



PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2T-23

Agosto, 2023



Este documento contiene información relevante acerca de los resultados obtenidos por Corficolombiana S.A (“Corficolombiana”) en el segundo trimestre del año 2023. Se presenta a manera de resumen y no pretende ser exhaustivo ni agota la totalidad de aspectos de los negocios de la Corporación.

Los Estados Financieros se presentan bajo Normas Contables de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

El contenido de esta presentación no es, ni se debe entender como una invitación a contratar ni a invertir en ninguno de los proyectos o negocios en los que Corficolombiana ha participado. Así mismo tampoco constituye una asesoría legal, financiera, recomendación, o sugerencia de inversión o herramienta para tomar decisión o acción alguna por parte de sus lectores.

AGENDA

VISIÓN ECONÓMICA

01

HECHOS RELEVANTES
y resumen de resultados

02

ASUNTOS LEGALES

03

RIESGO Y CUMPLIMIENTO

04

REPORTES
de las calificadoras

05

SOLIDEZ FINANCIERA

06

RESULTADOS FINANCIEROS
y tesorería

07

RESULTADOS
de las inversiones

08



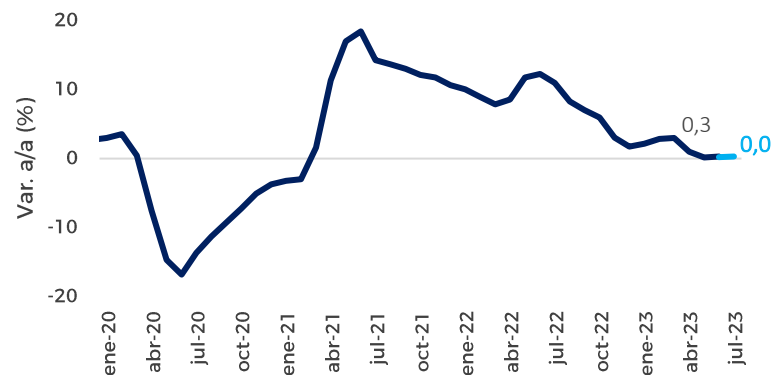
La economía colombiana muestra síntomas claros de desaceleración. El menor dinamismo se daría en el tercer trimestre, pero vemos un repunte en el cuarto trimestre. La inflación anual continuará en descenso y cerraría el año en 9,5%.



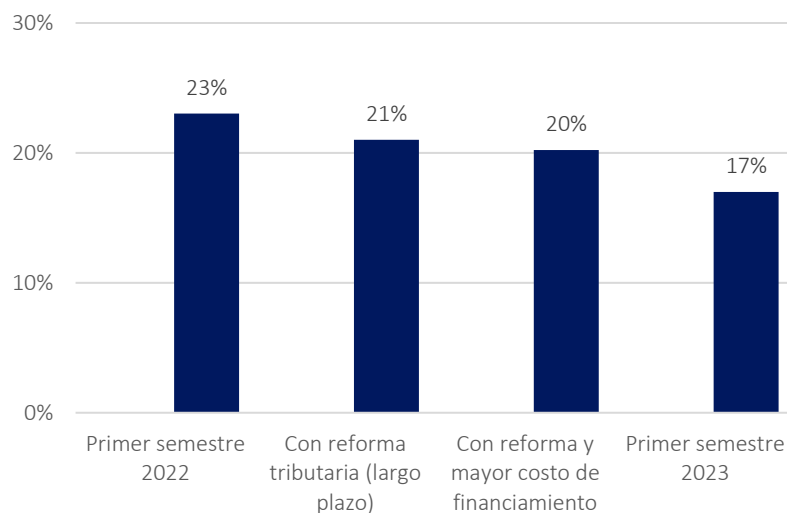
Crecimiento trimestral PIB
(variación % anual)



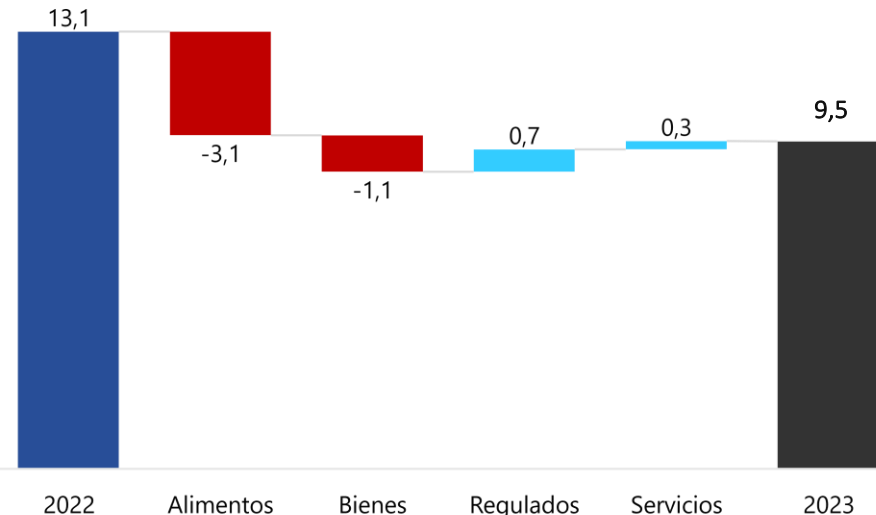
Nowcast Corfi
(variación % anual)



Tasa de inversión en Colombia
(Formación bruta de capital fija / PIB)



Inflación observada y proyectada
(contribuciones al cambio entre 2022 y 2023)



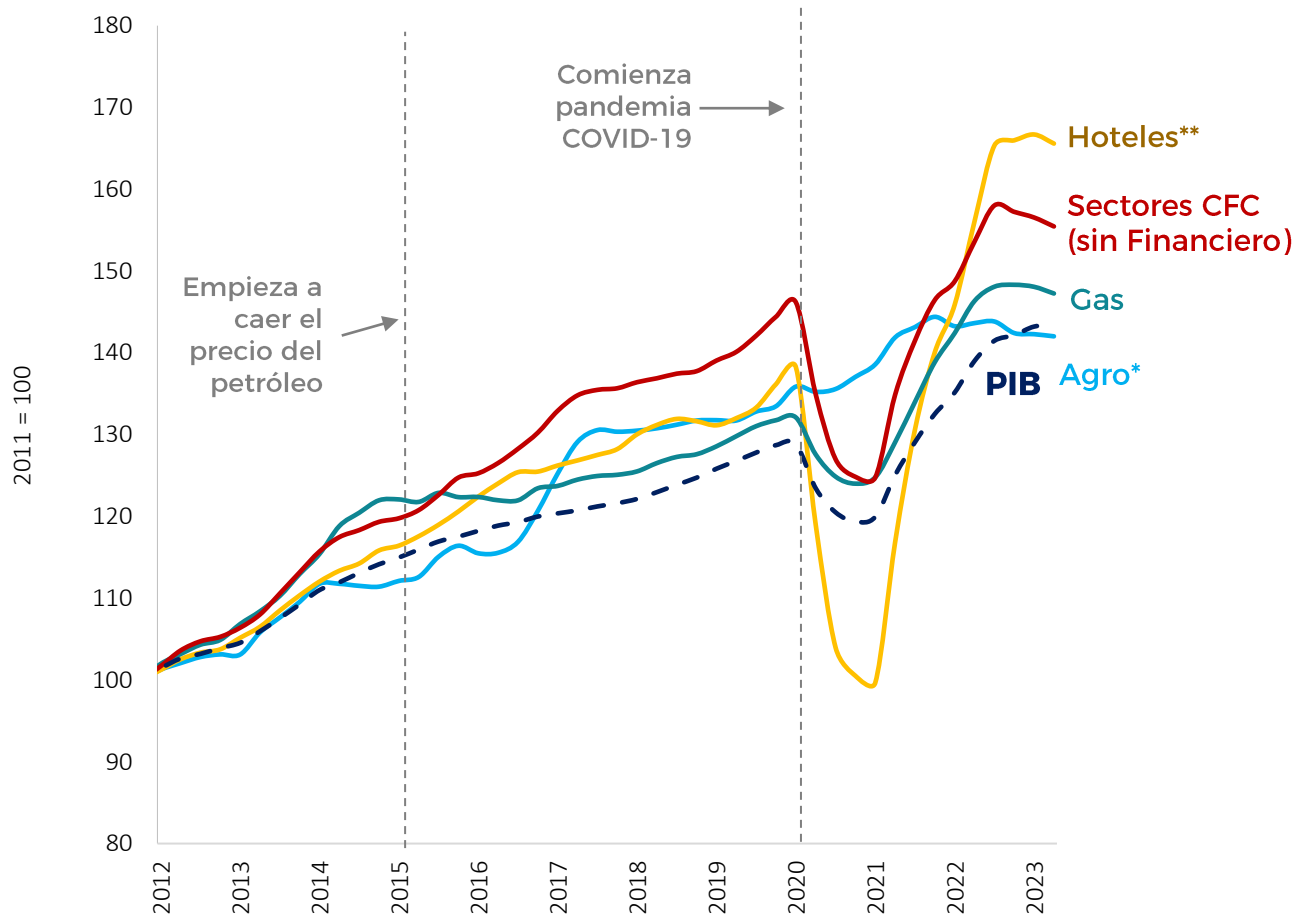
Revisamos a la baja nuestra proyección de crecimiento a 1,2% para 2023. Los datos de alta frecuencia sugieren que el 3T-23 inició con una inercia desfavorable en materia de actividad económica.

Preocupa la caída en la inversión, tanto privada como pública, y su efecto en la tasa de crecimiento de mediano y largo plazo de la economía.

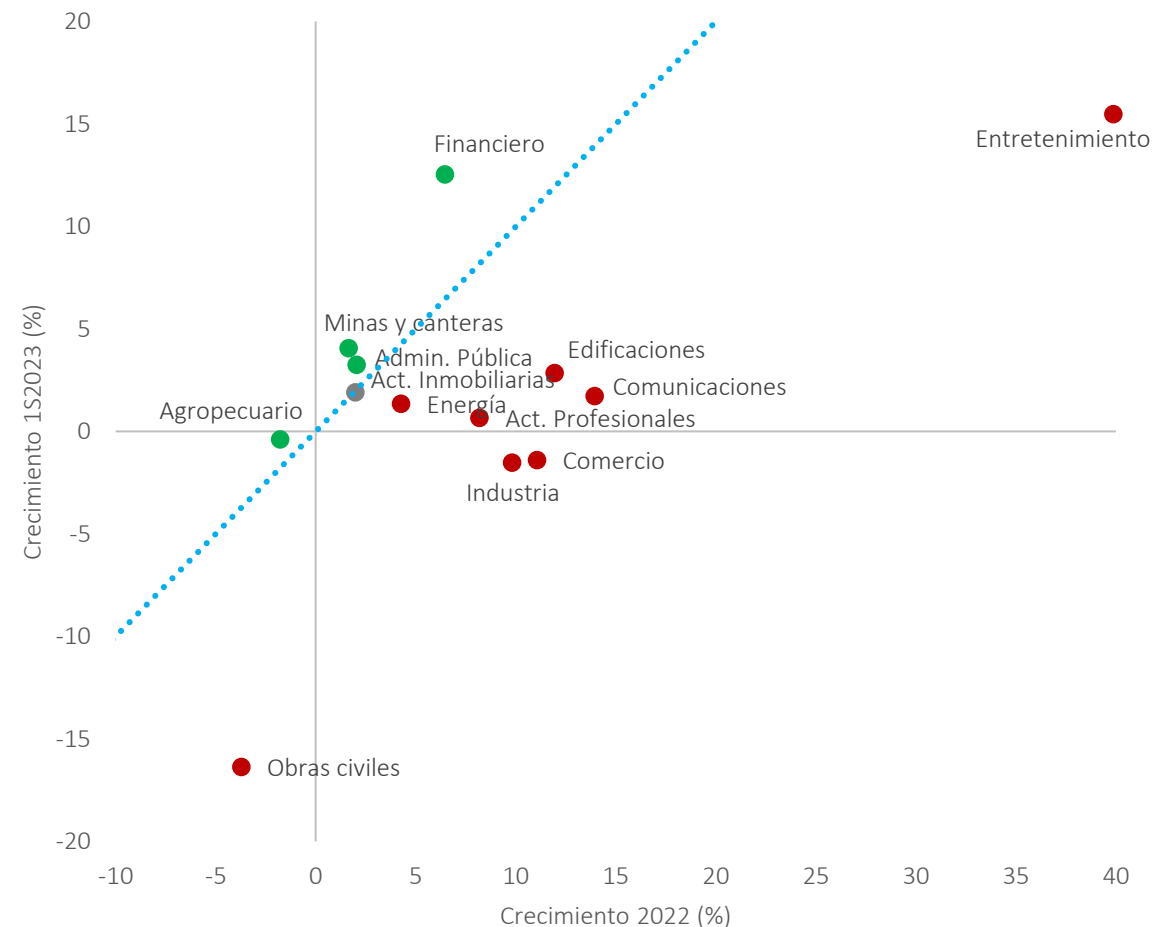
Vemos una inflación en descenso, pero que se quedaría en niveles relativamente altos. Nuestro pronóstico de inflación para cierre de año es 9,5%.

Corfi le sigue apostando a los sectores más dinámicos. Este año veremos una desaceleración transversal a nivel sectorial. Los sectores agropecuarios y financieros exhibieron mejores tasas en 1S-23 que durante 2022.

PIB real de sectores de Corficolombiana vs PIB real de Colombia
(índice 2011 = 100)



Crecimiento sectorial en 2022 vs 2023
(variación % anual)



Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana.

* Excluye actividades de ganadería, silvicultura y pesca.

** Incluye servicios de comida.

AGENDA

VISIÓN ECONÓMICA

01

HECHOS RELEVANTES
y resumen de resultados

02

ASUNTOS LEGALES

03

RIESGO Y CUMPLIMIENTO

04

REPORTES
de las calificadoras

05

SOLIDEZ FINANCIERA

06

RESULTADOS FINANCIEROS
y tesorería

07

RESULTADOS
de las inversiones

08





CORFICOLMBIANA SOSTENIBLE

- En los resultados de **Merco Talento Colombia 2023**, Corfi hizo parte de las 200 empresas con mejor capacidad de atraer y retener el talento en el país, ocupando el lugar 129 en la lista general y en el noveno lugar en el sector financiero dentro de 15 empresas evaluadas.
- Corfi firmó un compromiso con varias empresas del CECODES por la Hoja de Ruta Visión 2050 Colombia, creada por esta organización para hacer frente a los grandes desafíos globales: la emergencia climática, la pérdida de la biodiversidad y la creciente desigualdad.



HOLDING

- Se realizó el pago de la primera cuota de los dividendos.
- Quinto "Investor Day" en el Meta: Visitamos inversiones en infraestructura, agroindustria, hotelería y estrategia sostenible.



ENERGÍA Y GAS

- SPEC LNG extendió contratos de GNL por 5 años (hasta nov 2031), apoyando el abastecimiento de gas natural para generación eléctrica a largo plazo y fortaleciendo confiabilidad energética del país.
- Quavii, de Promigas Perú, abrió estación GNL en Trujillo para vehículos de carga y hogares, ampliando uso de gas natural en el norte de Perú junto a estación en Chiclayo.



INFRAESTRUCTURA

- Corficolombiana suscribió una resolución con el DOJ, y Grupo Aval y Corficolombiana suscribieron resoluciones administrativas civiles con la SEC, como resultado de las cuales finalizaron las investigaciones de estas agencias americanas con respecto a Grupo Aval y su filial, relacionadas con la construcción de la carretera Ruta del Sol Tramo II y que implicó pagos por USD60,5 millones.
- En julio de 2023, el Consejo de Estado revocó la sentencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca contra los accionistas de CRDS, incluyendo la multa e inhabilidad.



AGROINDUSTRIA

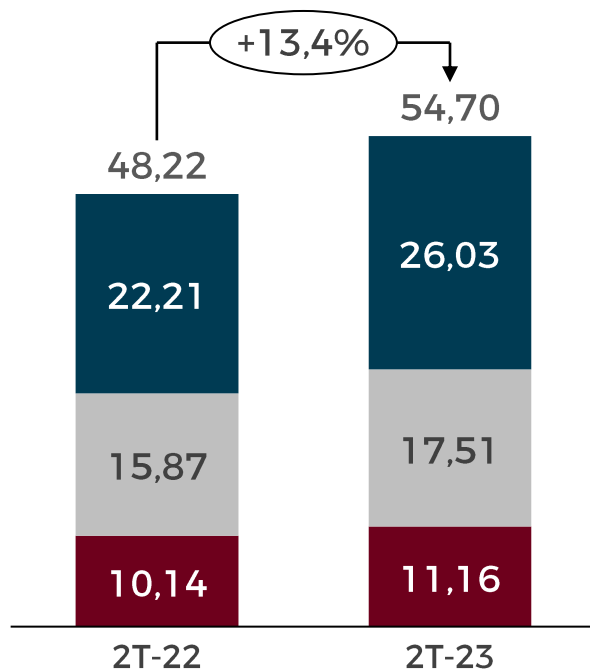
- Unipalma destacó en el congreso de cultivadores de palma de aceite por su proyecto ambiental Unipalma Biodiverso y el programa social Sanamente. También fue reconocida por su certificación RSPO, asegurando la sostenibilidad de su aceite en el mercado global.
- Se seleccionó en mayo a Mavalle como empresa exportadora líder en el departamento del Meta y por sus méritos en la internacionalización y desarrollo económico durante el evento Futurexpo organizado por Procolombia, en alianza con la gobernación del Meta y la cámara de comercio



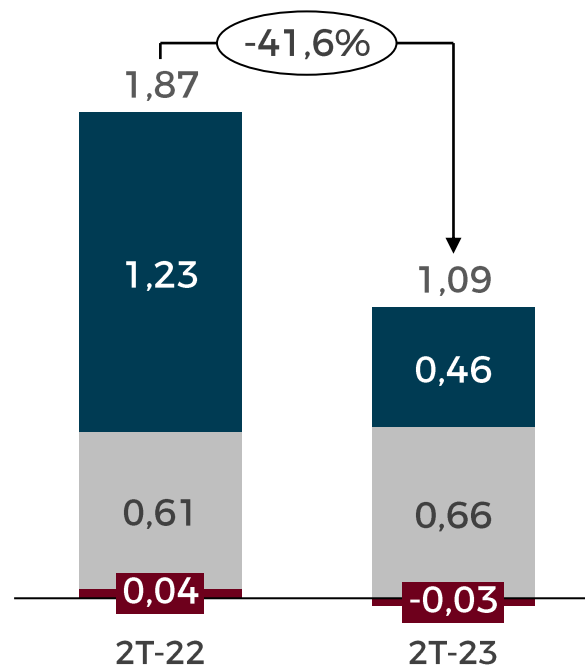
TURISMO

- Hotel Estelar Paipa & Centro de Convenciones obtuvo el premio "Best of the Best" de Tripadvisor, siendo el quinto mejor hotel en Latinoamérica según viajeros. Además, se encuentra en el top 24 mundial de hoteles con spa y es tercero entre los hoteles de lujo en Suramérica.

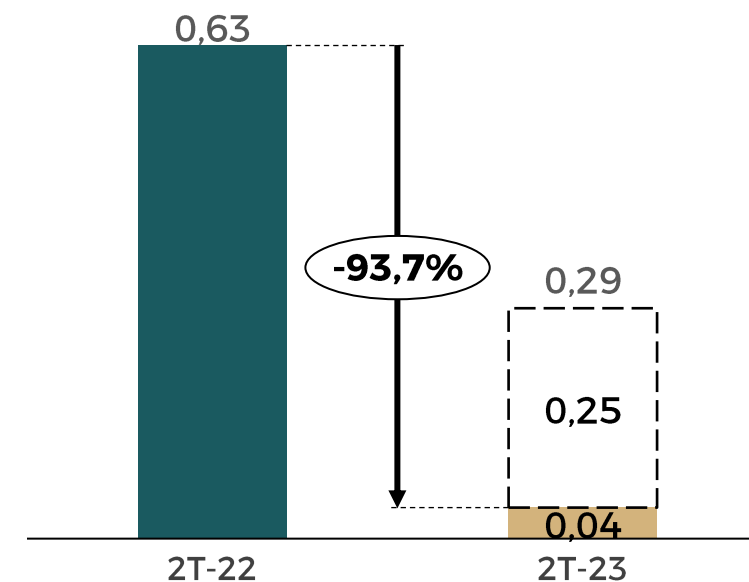
Activo



EBITDA



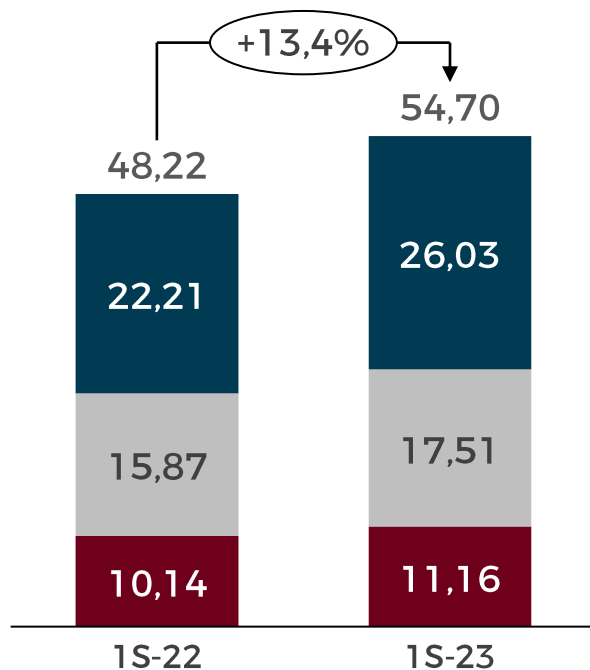
Utilidad neta controlada



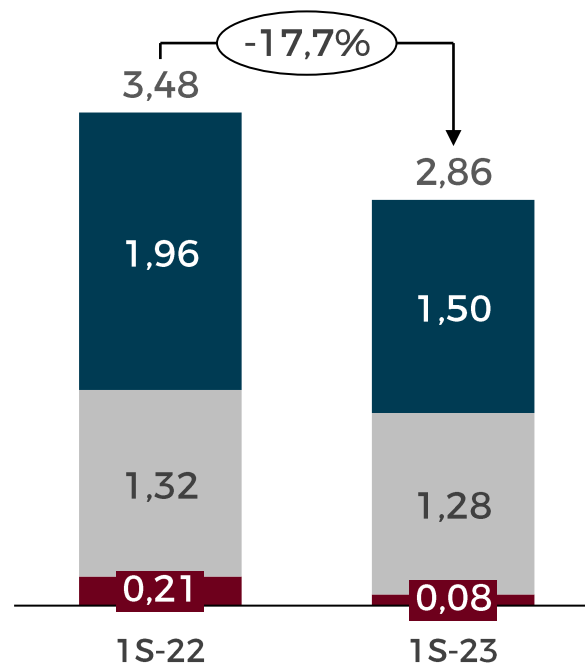
■ Infraestructura
 ■ Energía y Gas
 ■ Otros

 Resoluciones DOJ y SEC

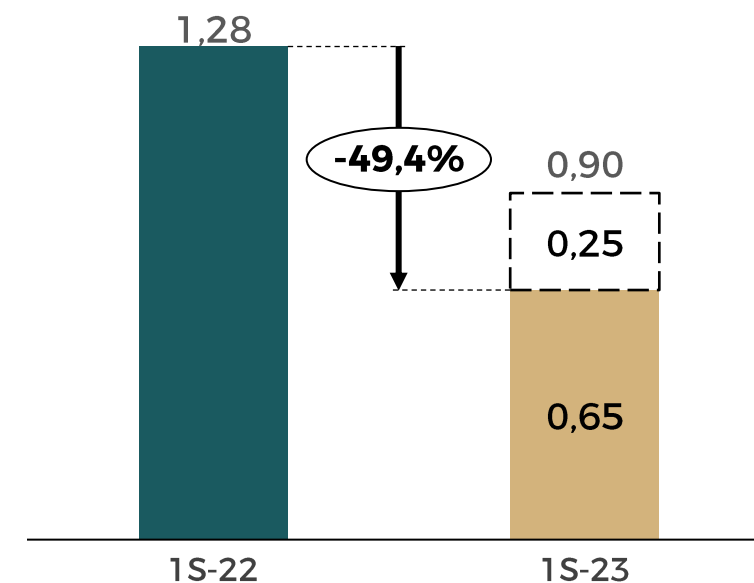
Activo



EBITDA



Utilidad neta controlada



■ Infraestructura ■ Energía y Gas ■ Otros

▭ Resoluciones DOJ y SEC

AGENDA

VISIÓN ECONÓMICA

01

HECHOS RELEVANTES
y resumen de resultados

02

ASUNTOS LEGALES

03

RIESGO Y CUMPLIMIENTO

04

REPORTES
de las calificadoras

05

SOLIDEZ FINANCIERA

06

RESULTADOS FINANCIEROS
y tesorería

07

RESULTADOS
de las inversiones

08



Fallo de Segunda Instancia del Consejo de Estado sobre la Acción Popular instaurada por la Procuraduría General de la Nación

- El 27 de julio de 2023, el Consejo de Estado profirió fallo de segunda instancia en la Acción Popular que promovió la Procuraduría General de la Nación dirigida contra la Concesionaria Ruta del Sol, sus accionistas (entre estos Episol S.A.S.) y varias personas naturales.
- La sentencia revocó las siguientes decisiones:
 - i) La declaración de responsabilidad solidaria de los demandados respecto de los perjuicios causados a los derechos colectivos en la suma de \$715.000 millones de febrero de 2019.
 - ii) La inhabilidad para contratar de los demandados.
 - iii) Las medidas cautelares decretadas.
- El Consejo de Estado fundamentó su decisión en diversas consideraciones de orden jurídico entre las cuales se destacan:
 - i) La Acción Popular no tiene carácter indemnizatorio; la determinación de las consecuencias económicas por la ilicitud corresponde al Juez del contrato, en este caso al Tribunal de Arbitramento, el cual tomó las decisiones correspondientes al proferir el laudo arbitral que decretó la nulidad del Contrato de Concesión.
 - ii) El Juez de la acción popular no tenía competencia para suspender el contrato y condenar al pago de perjuicios.
 - iii) El Juez de la acción popular no es competente para declarar inhabilidades.
 - iv) No existía sustento probatorio para declarar que se había vulnerado el derecho al acceso a los servicios públicos.

Investigaciones DOJ y SEC

- El 10 de agosto de 2023 Corficolombiana suscribió una resolución con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos “DOJ” y Grupo Aval y Corficolombiana suscribieron resoluciones administrativas con la Securities and Exchange Commission, “SEC”, en virtud de las cuales se cierran las investigaciones que venían adelantando relacionadas con el proyecto vial Ruta del Sol II .
- Al suscribir estas resoluciones, Corficolombiana y Grupo Aval reconocieron y aceptaron su responsabilidad, *bajo la Teoría de la Agencia que consagra la ley Estadounidense*, por la conducta de un ejecutivo de Corficolombiana. Las Agencias reconocieron que no se trató de una práctica o mandato corporativo.
- Las resoluciones del “DOJ” y de la “SEC” no contienen ninguna acusación de conocimiento o intención corrupta contra ningún funcionario, director o accionista de Grupo Aval, ni ningún funcionario, director o accionista de Corficolombiana, distinto al ejecutivo de Corficolombiana.
- Las Juntas Directivas de Corficolombiana y Grupo Aval, actuando adecuadamente asesorados aprobaron la suscripción de los Acuerdos en beneficio de las Compañías.
- La resolución de la “SEC” establece un monto a pagar de US\$40.269.289 y la resolución con el “DOJ” un monto final de US\$20.300.000, para un total de \$60.569.289. Dicho monto se causó en los Estados Financieros de EPISOL de junio de 2023 y fue reconocido por MPU en los Estados Financieros de Corficolombiana.
- Tanto la “SEC” como el “DOJ” reconocieron la cooperación prestada por Corficolombiana y Grupo Aval con las investigaciones, al igual que la mejora significativa en sus programas de cumplimiento y sus controles internos.

Procesos vigentes

Acción de reparación directa promovida por la ANI contra CRSDS, accionistas y Gabriel Garcia

- En esta acción la ANI pretende una indemnización solidaria de perjuicios derivados de la terminación anticipada del contrato; sus pretensiones ascienden a \$13.000 millones representados en los gastos en que incurrió la ANI por concepto de asesoría en la acción popular, asesoría en la terminación del contrato, adiciones al contrato, consultoría y estructuración de nueva licitación.
- Episol presentó excepciones de caducidad, falta de legitimación por parte de la ANI (no puede demandar una indemnización quien participó en la conducta causante del daño), culpa de la víctima, ausencia de responsabilidad en cabeza de Episol.
- La demanda se presentó en el 2019 y se admitió en septiembre de 2021 y en la actualidad se encuentra en etapa probatoria.

Recurso extraordinario de revisión del laudo arbitral y la sentencia de anulación en el que se declaró la nulidad del contrato de concesión

- Episol solicitó ante el Consejo de Estado la nulidad del laudo arbitral que declaró la nulidad del contrato de concesión por haber incurrido en incongruencia y falta de motivación.
- Este recurso está pendiente de admisión.

AGENDA

VISIÓN ECONÓMICA — 01

HECHOS RELEVANTES
y resumen de resultados — 02

ASUNTOS LEGALES — 03

RIESGO Y CUMPLIMIENTO — 04

REPORTES
de las calificadoras — 05

SOLIDEZ FINANCIERA — 06

RESULTADOS FINANCIEROS
y tesorería — 07

RESULTADOS
de las inversiones — 08



Durante los últimos años se han tomado acciones llevar el programa a estándares internacionales

- Se creó de la Vicepresidencia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC).
 - Se han asignado recursos por más de \$8.000 millones para robustecer las capacidades humanas y tecnológicas de la Vicepresidencia y la estructura de GRC de Corfi y sus empresas.
 - Se fortaleció la independencia y el rol de la Oficina de Cumplimiento.
 - Todas las políticas se comunican a las filiales para su implementación.
 - Se reforzaron los monitoreos en las empresas no controladas.
 - Se implementaron cláusulas antisoborno y anticorrupción, así como de conflictos de interés, en los contratos con proveedores.
 - Se reforzó la debida diligencia para proveedores críticos.
 - Se realizan capacitaciones continuas a los miembros de Juntas Directivas, así como a todos los funcionarios.
-

Todas estas acciones han sido evaluadas por terceros de reconocida experiencia, y nos ha permitido lograr los siguientes reconocimientos:

- Emisor miembro del **Dow Jones Sustainability Index** por 3 años consecutivos.
- Somos parte del **S&P Sustainability Yearbook**.
- **Emisor IR** por parte de la Bolsa de Valores de Colombia por 7 años consecutivos.

“e. the Company engaged in remedial measures, including: (i) conducting a root cause analysis of conduct identified during internal investigations and promptly taking action to enhance corporate governance and controls at joint venture entities and improve oversight of non-controlled joint ventures and investments; (ii) overhauling its compliance program, including strengthening its corporate governance and risk management structures, enhancing the independence and stature of its compliance function, and hiring additional experienced compliance personnel; (iii) enhancing the Company’s third-party intermediary risk management process, including through the implementation of risk-based due diligence, screening, and ongoing monitoring and oversight procedures; (iv) implementing a robust process for reporting and investigating allegations of misconduct; (v) establishing a disciplinary process overseen by a cross-functional ethics committee; (vi) conducting testing of its anticorruption compliance program to ensure compliance enhancements and remediation have been fully implemented and are working in practice; and (vii) engaging in periodic review and updating of its anticorruption compliance program through regular risk assessments, culture reviews, and compliance audits.”

Tomado del Acuerdo entre el Departamento de Justicia de EE.UU y Corficolombiana

AGENDA

VISIÓN ECONÓMICA — 01

HECHOS RELEVANTES
y resumen de resultados — 02

ASUNTOS LEGALES — 03

RIESGO Y CUMPLIMIENTO — 04

REPORTES
de las calificadoras — 05

SOLIDEZ FINANCIERA — 06

RESULTADOS FINANCIEROS
y tesorería — 07

RESULTADOS
de las inversiones — 08



1. **Hace parte del Grupo Aval** como vehículo estratégico de inversión en el sector real y puede beneficiarse de múltiples sinergias con el grupo.
2. Sostiene una **fuerte posición de negocio**, derivada del **liderazgo de sus filiales en los mercados donde operan**.
3. Cuenta con una estructura de **gobierno corporativo y revelación de información** que cumple con las **mejores prácticas** del mercado. Se destaca la **evaluación de la totalidad de las juntas directivas por parte de un externo** y la implementación de **acuerdos empresariales** de gobierno con las filiales. **Como oportunidad de mejora**, la corporación cuenta con un número relativamente bajo de **miembros independientes** en su junta directiva (dos de siete).
4. Se mantiene **a la vanguardia en la adopción de criterios de sostenibilidad en su estrategia corporativa**, y se pondera positivamente la **medición constante de su huella de carbono** y la definición de límites de reducción de esta.
5. Se destaca la fortaleza de la **solvencia patrimonial**, y que *“el patrimonio técnico está compuesto en su totalidad por instrumentos de patrimonio básico, los cuales se caracterizan por su alta capacidad de absorción de pérdidas”*. En el análisis de patrimonio se menciona el **dobles apalancamiento**, que evalúa el uso de pasivos con costo para financiar las inversiones de capital, llegar a “un indicador que supere 155% y se mantenga en este nivel por más de un año, podría afectar la calificación crediticia de la Corporación”.
6. La **estructura de ingresos** de Corficolombiana se ha mantenido **estable** con el **portafolio de renta variable** como la línea **más relevante con más de 90% del total**. Mantiene una alta relevancia en la intermediación del mercado de renta fija y de intermediación de divisas.
7. La concentración de su fondeo en inversionistas mayoristas la compensa, el plazo de las captaciones y el adecuado nivel de renovación. Adicionalmente mantiene una **fuerte posición de liquidez**, y mantiene una **muy baja exposición a riesgo de crédito** por la concentración de su portafolio de renta fija en títulos del Gobierno y entidades bien calificadas.
8. Corficolombiana **implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)** de acuerdo con el plan definido. Se destaca la **evolución de los sistemas de riesgo operacional en las filiales del sector real**, la adopción de mecanismos adecuados para evitar los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, la **identificación de riesgos emergentes** y la **implementación de políticas para adaptarse al cambio climático**

BRC Ratings – S&P Global Comunicado de prensa

- “**El impacto económico inmediato de las sanciones** es manejable para Corficolombiana y **no generaría una afectación negativa significativa sobre su perfil crediticio individual**”, “a mayo de 2023 contaba con un portafolio de títulos de renta fija superior a los \$3.5 billones y un disponible por más de \$700,000 millones lo que otorga una **posición fuerte para realizar el pago del acuerdo y mantener sus indicadores de liquidez** regulatorios con un margen de **holgura suficiente** frente a los mínimos exigidos”.
- “**En periodos previos de estrés, los depósitos** de Corficolombiana **demonstraron estabilidad adecuada** y su **costo de captación no presentó alteraciones** que señalaran una divergencia frente al comportamiento de sus pares comparables”
- “Corficolombiana **ha fortalecido constantemente sus esquemas de control interno y gestión de riesgos**, dentro de lo cual destacamos la creación de la Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (VCGRC)”, “la evolución de los últimos años en términos de gestión de riesgos y control interno le otorga a la corporación una **estructura de gobierno corporativo que cumple con las mejores prácticas de la industria**, estas capacidades deberían **limitar la ocurrencia de eventos similares** a los que llevaron a la materialización de la mencionada sanción”.

Publicado el 11 de agosto de 2023

Fitch Ratings Actualización Semestral de la Calificación

- “Las calificaciones de Corficolombiana están impulsadas por su calidad crediticia intrínseca (Viability Rating), que refleja un **sólido perfil comercial y perfil financiero estable**. Fitch Ratings **no anticipa un impacto material en el perfil financiero** debido a las presiones actuales del ambiente operativo”.
- Fitch considera que el impacto financiero de la firma de los acuerdos no tiene una afectación material en los niveles de capital de Corfi.
- “Corficolombiana es un holding que controla o mantiene intereses considerables en varias compañías dentro y fuera de Colombia. La política de inversiones de capital se enfoca en compañías de bajo riesgo, con una generación consistente de dividendos. Las **métricas de rentabilidad y de capital se han mantenido sólidas**, a pesar de los desafíos actuales”.
- En el 1T23, el ROE aumentó de 16,31% a 20,93%, así mismo la utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (RWA) también mejoró de 17,22% a 19,17%
- “Corficolombiana **ha mantenido históricamente apalancamiento moderado a nivel consolidado**. La razón patrimonio consolidado a activos se mantiene cerca del 30%, evidenciando **estabilidad a través de los ciclos económicos**”
- La solvencia básica es de 45.68%, manteniéndose en niveles altos
- El fondeo consolidado proviene principalmente de obligaciones financieras a largo plazo (40,35%), otras fuentes de financiación son depósitos de clientes (23,40%), y emisiones de deuda senior no garantizada (19,29%).

Publicado el 23 de agosto de 2023

AGENDA

VISIÓN ECONÓMICA

01

HECHOS RELEVANTES
y resumen de resultados

02

ASUNTOS LEGALES

03

RIESGO Y CUMPLIMIENTO

04

REPORTES
de las calificadoras

05

SOLIDEZ FINANCIERA

06

RESULTADOS FINANCIEROS
y tesorería

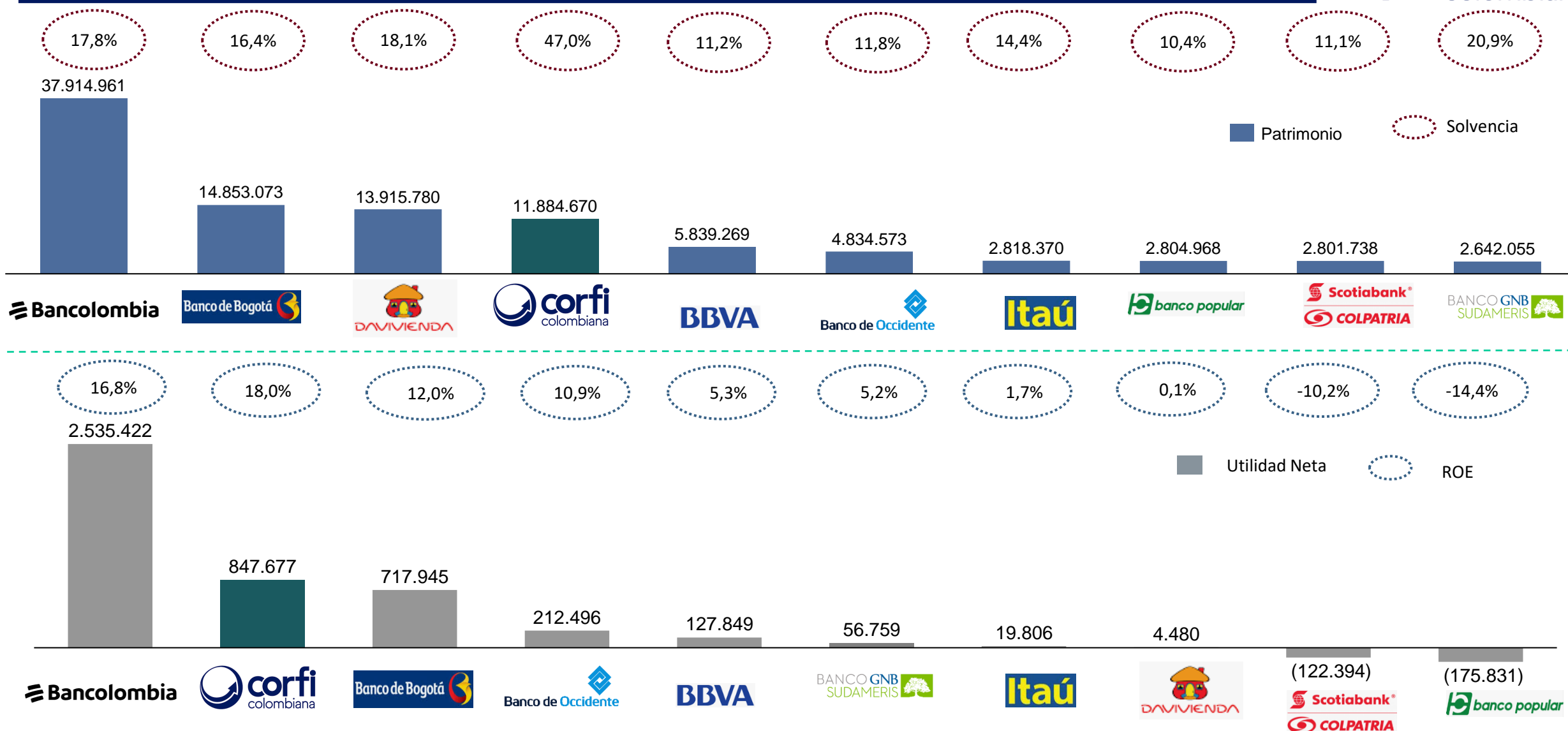
07

RESULTADOS
de las inversiones

08

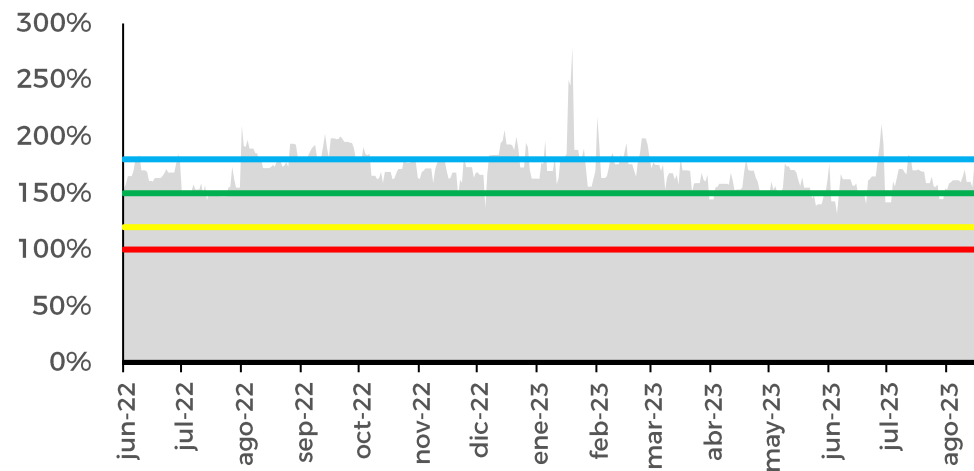


Posición de Corfi en el sector financiero a mayo 2023

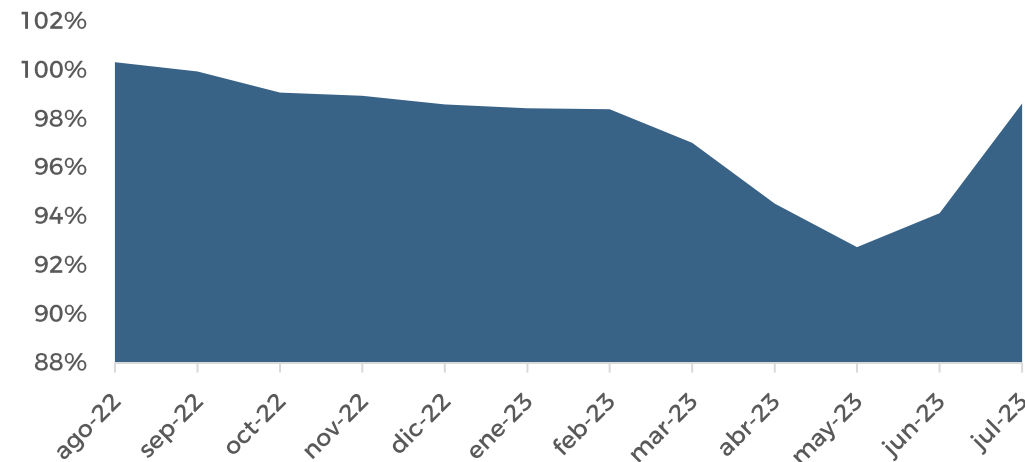


Cifras en millones de pesos. Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

IRL 30 días

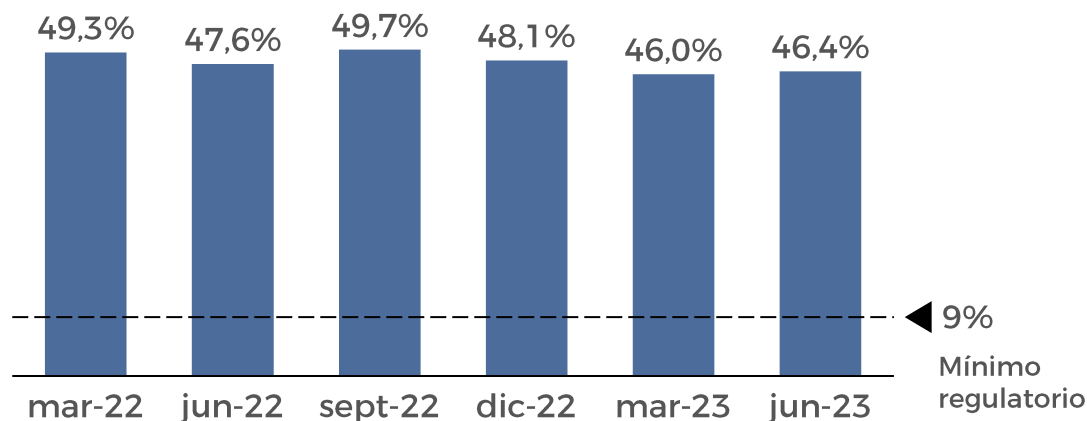


CFEN*



*La Corporación es Grupo 3, por lo que tiene límite regulatorio para el CFEN

Relación de solvencia total



Corficolombiana mantiene en alto su solidez financiera caracterizada por una solvencia muy superior al mínimo regulatorio, a la vez que ofrece una rentabilidad competitiva para el accionista.

AGENDA

VISIÓN ECONÓMICA — 01

HECHOS RELEVANTES
y resumen de resultados — 02

ASUNTOS LEGALES — 03

RIESGO Y CUMPLIMIENTO — 04

REPORTES
de las calificadoras — 05

SOLIDEZ FINANCIERA — 06

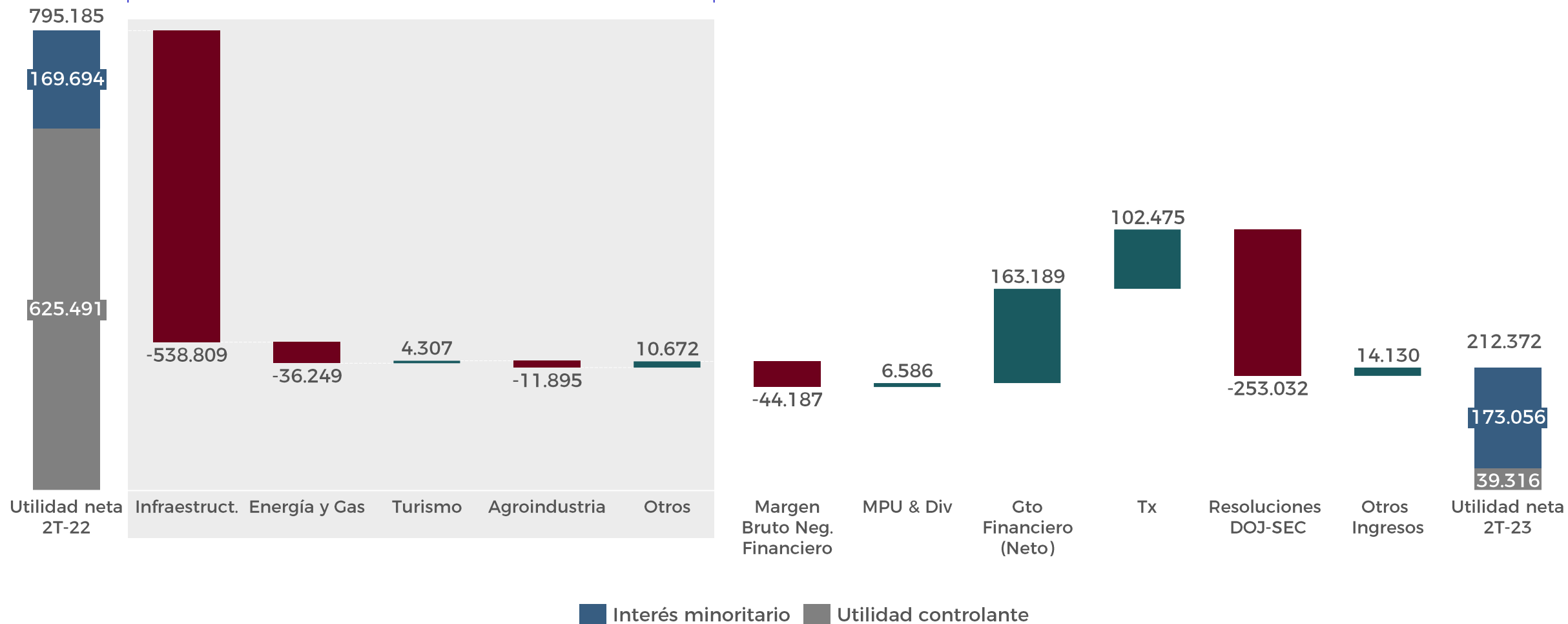
**RESULTADOS FINANCIEROS
y tesorería** — 07

RESULTADOS
de las inversiones — 08



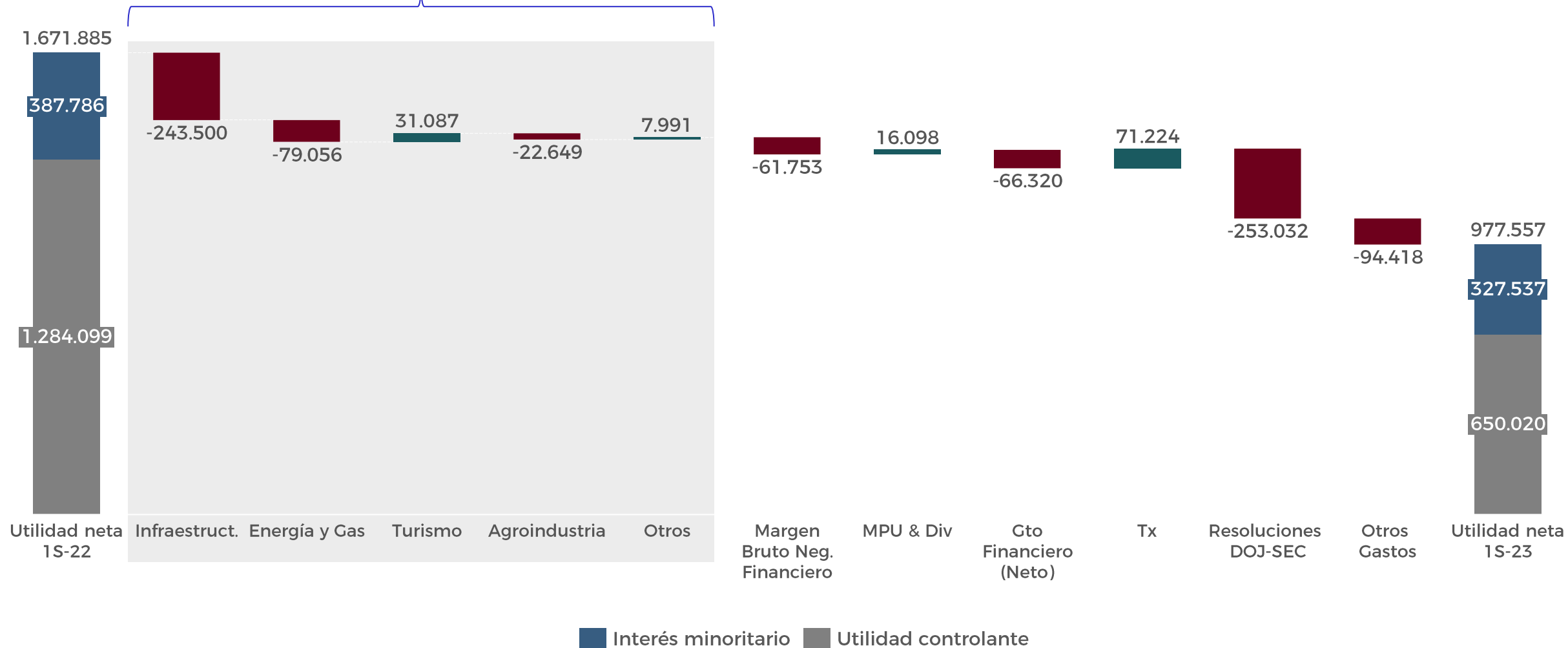
Utilidad neta 2T-23

Margen bruto sector real = -571.974



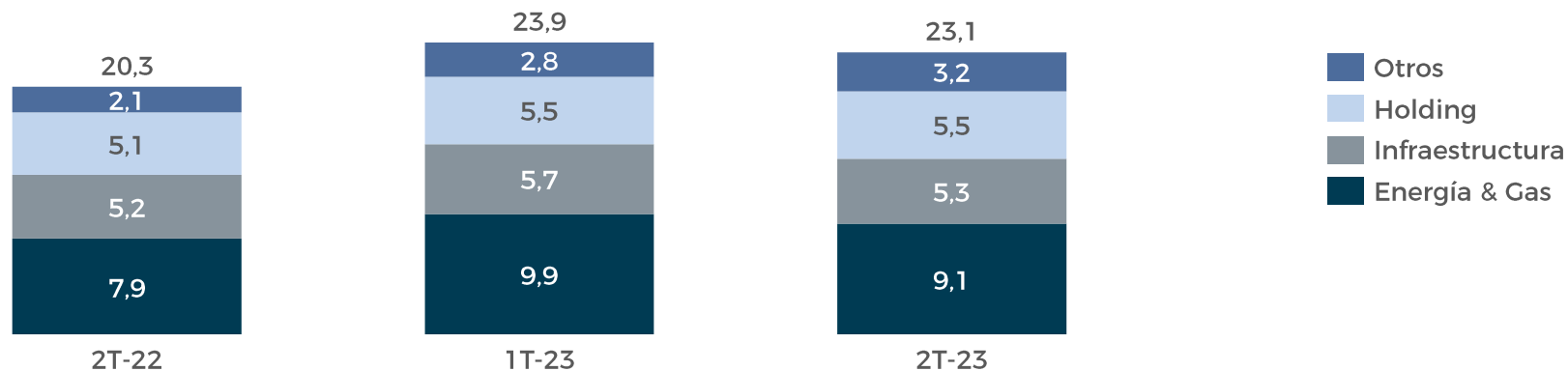
Utilidad neta 1S-23

Margen bruto sector real = -306.127

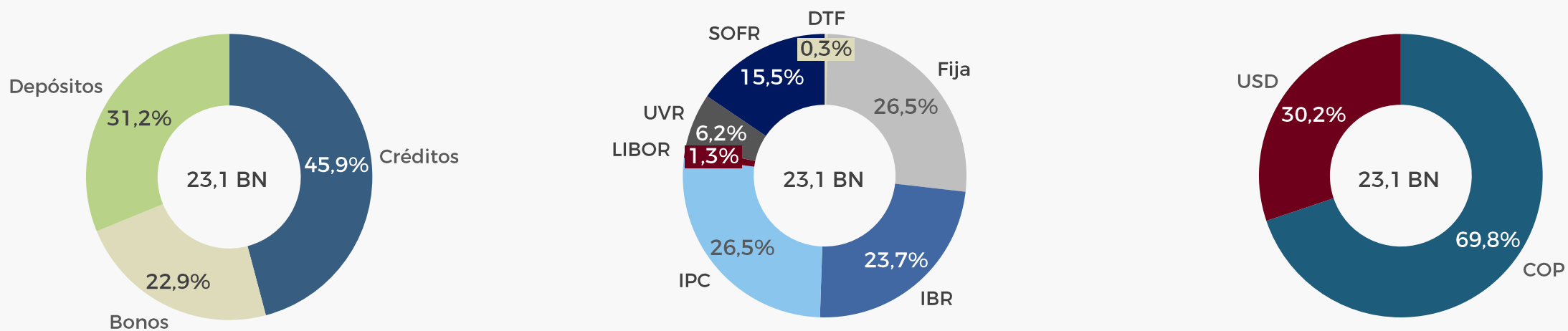


Obligaciones financieras consolidadas

Obligaciones Financieras: Créditos + Bonos + Depósitos
(COP bn)

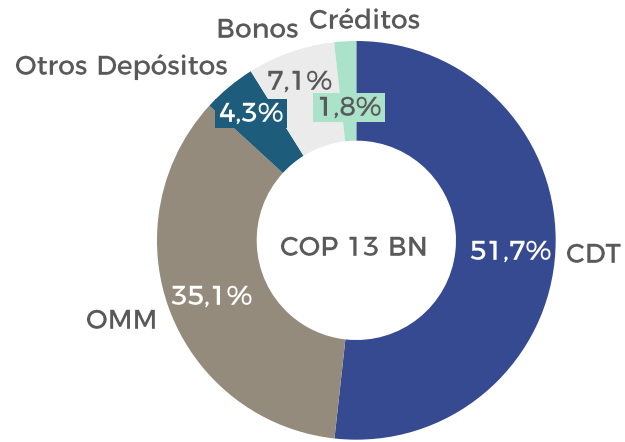


Composición del Fondo Consolidado¹



1. Excluye operaciones de mercado monetario que fondean las operaciones de la tesorería de Corficolombiana

Fuentes de fondeo (%)

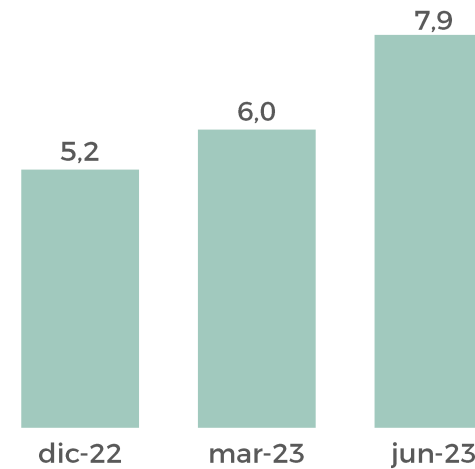


OMM: = Operaciones de Mercado Monetario.

Clasificación del fondeo (%)

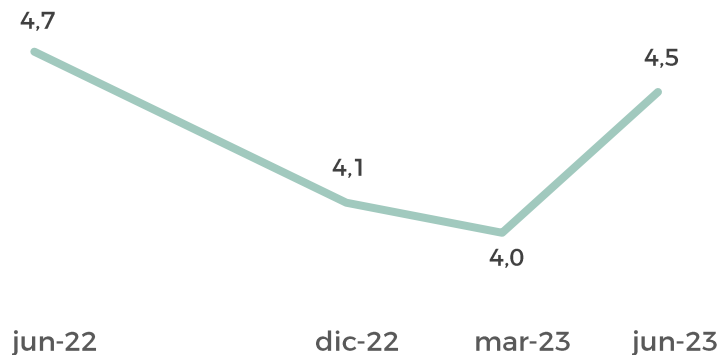
	dic-22	mar-23	jun-23
Fondeo LP	50,3%	54,1%	60,6%
Fondeo CP	49,7%	45,9%	39,4%

Fondeo (CDT + Bonos + Créditos) (COP bn)

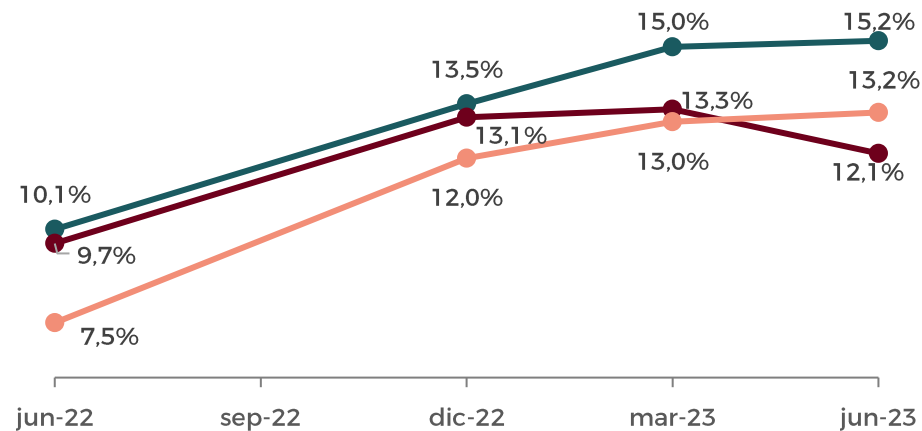


- El fondeo de LP en el 2T23 se ubica en 60,6% frente a 54,1% del 1T23 y 50,3% del 4T22, mostrando una mayor estabilidad de los recursos.
- El fondeo de LP creció 51,9% entre el Dic-22 y Jun-23, recursos que se han captado a plazos mayores a un año que reflejan el incremento de la duración del fondeo.
- El plazo promedio al vencimiento de los cdt's que fondea el portafolio de inversiones de renta variable se ha incrementado en el 2T23 llegando a niveles de 4,5 años.
- El costo promedio de la deuda se incrementa 20 pbs en el trimestre, en concordancia con el comportamiento de las tasas de intervención del Banco de la República.
- El indicador de doble apalancamiento cerró el trimestre en 148%.

Plazo al vencimiento de CDTs (Años)



Costo, IBR e IPC (%)



● IBR
● Corfi Colombiana
● Inflación 12 meses

AGENDA

VISIÓN ECONÓMICA — 01

HECHOS RELEVANTES
y resumen de resultados — 02

ASUNTOS LEGALES — 03

RIESGO Y CUMPLIMIENTO — 04

REPORTES
de las calificadoras — 05

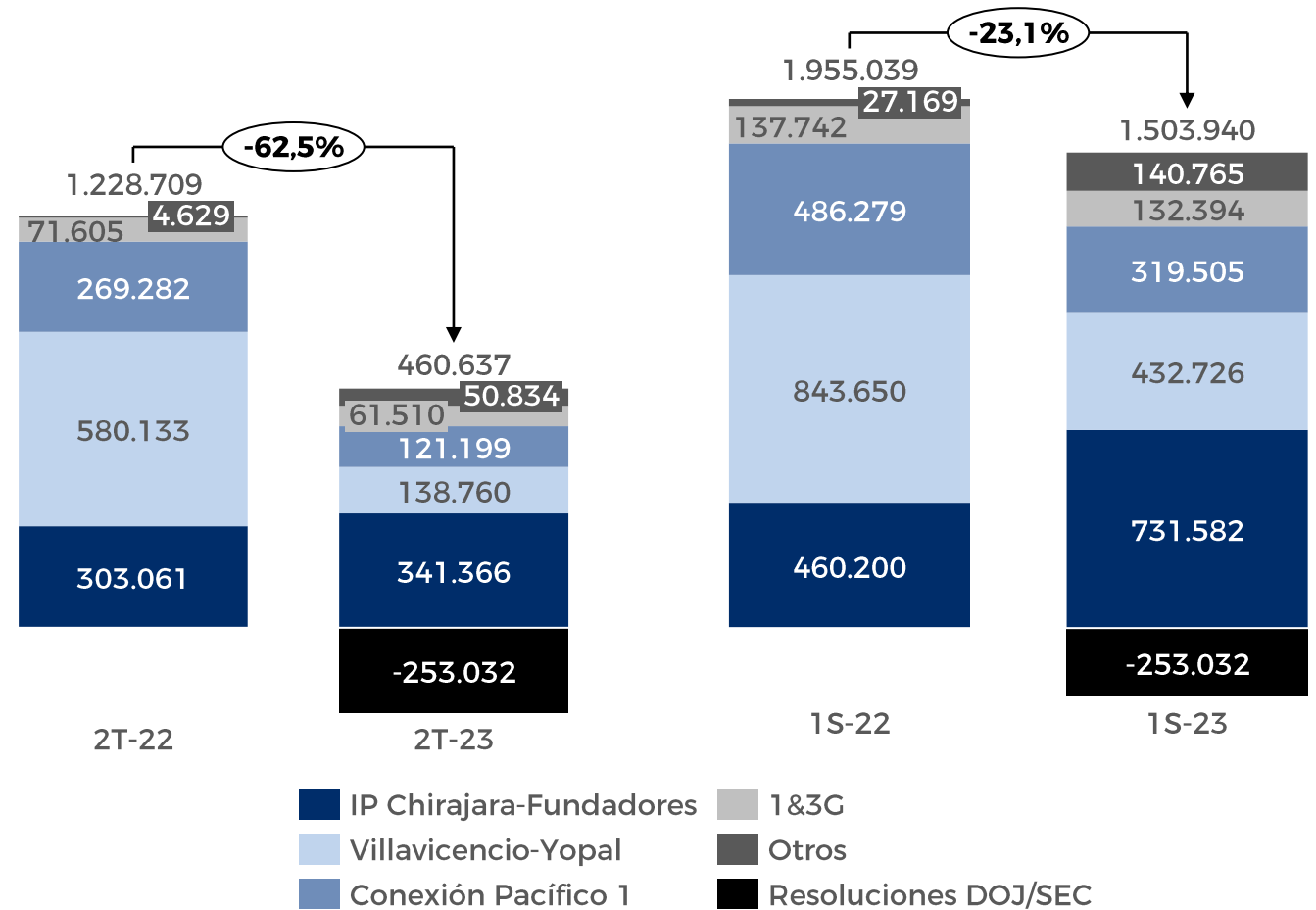
SOLIDEZ FINANCIERA — 06

RESULTADOS FINANCIEROS
y tesorería — 07

**RESULTADOS
de las inversiones** — 08



EBITDA Consolidado (COP mm)



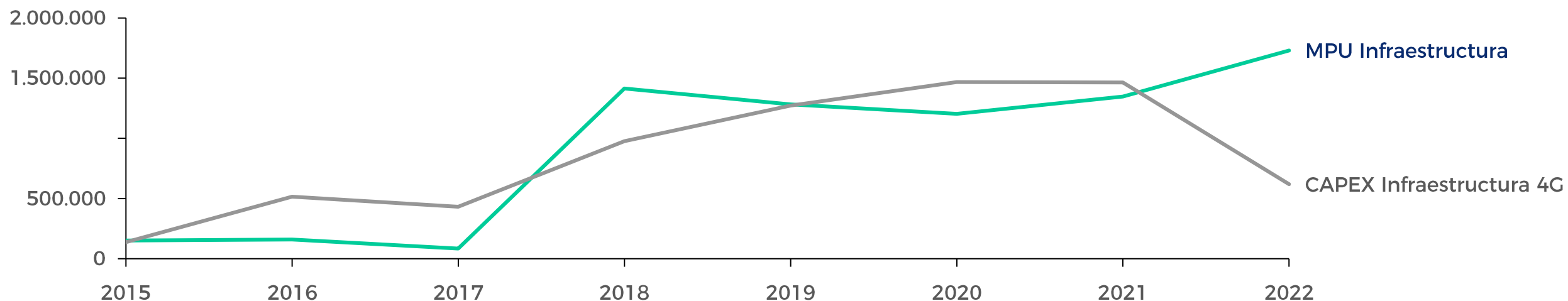
Nota: Otros incluye proyecto Mulaló - Loboguerrero y los vehículos de inversión.
 *En el 2023 se reclasificaron unos costos operacionales como costos no operacionales al no estar asociados a la operación de la compañía.

El efecto positivo de la inflación en el rendimiento del activo financiero de las concesiones viales se ha ido disipando.

Los ingresos y la utilidad de la Corporación hasta el momento han estado muy relacionados con el CAPEX de 4G invertido

Cifras en COP MM

COMPAÑÍA	Avance en obra (%) a jun - 2023	CAPEX Ejecutado (COP MM)									CAPEX ejecutado* a jun - 2023	CAPEX estimado por ejecutar
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	a jun-2023		
Covipacifico	95,04%	67.963	21.216	110.024	221.351	463.082	627.743	586.149	222.066	44.306	2.353.510	131.054
Coviandina	100,00%	10.987	63.191	221.307	523.539	495.720	327.794	274.835	117.924		2.035.297	
Covoriente	86,06%	8.721	405.371	79.094	175.963	253.405	490.908	592.542	279.240	122.909	2.360.928	347.933
Covimar	4,17%	50.033	24.864	21.801	56.219	59.730	20.844	11.502			244.993	
Total 4G		137.704	514.642	432.226	977.072	1.271.937	1.467.289	1.465.028	619.230	167.215	7.052.343	478.987

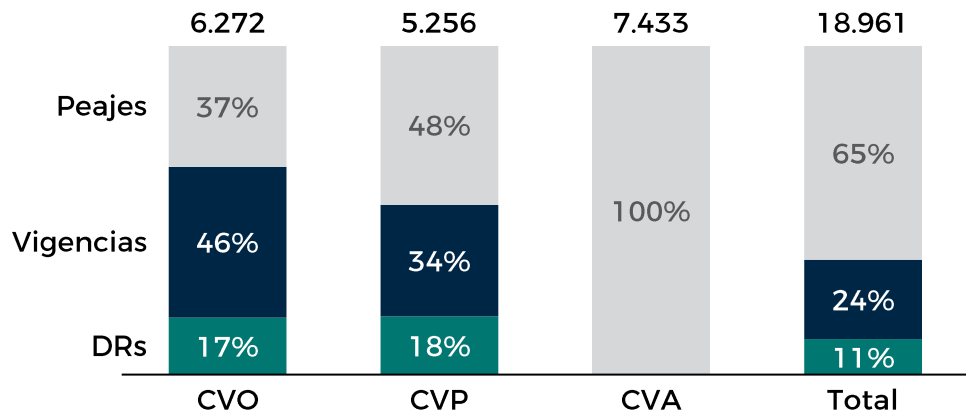


(*) Incluye fondeos contractuales

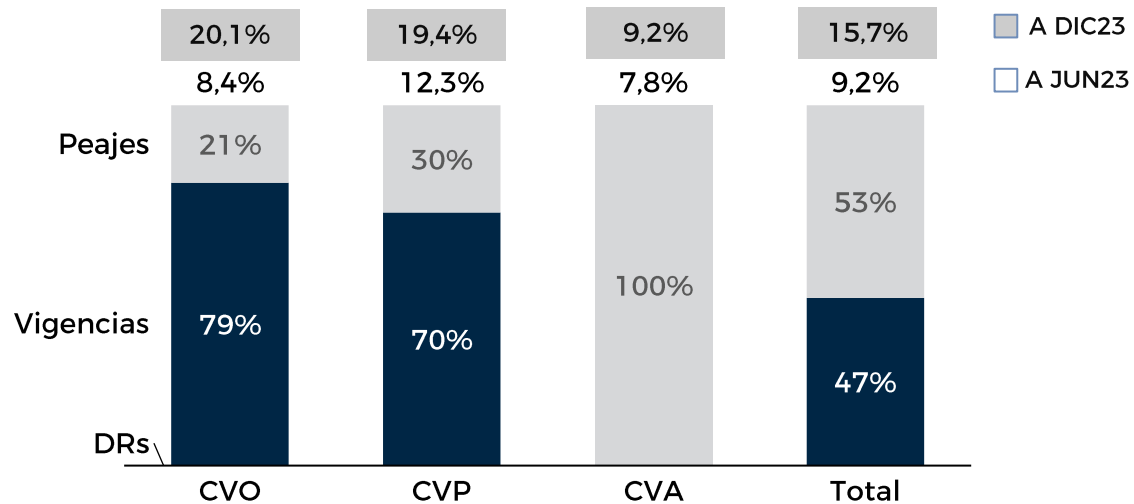
Valor presente neto - remuneración Proyectos 4G

Composición del Ingreso de las concesiones durante toda la concesión

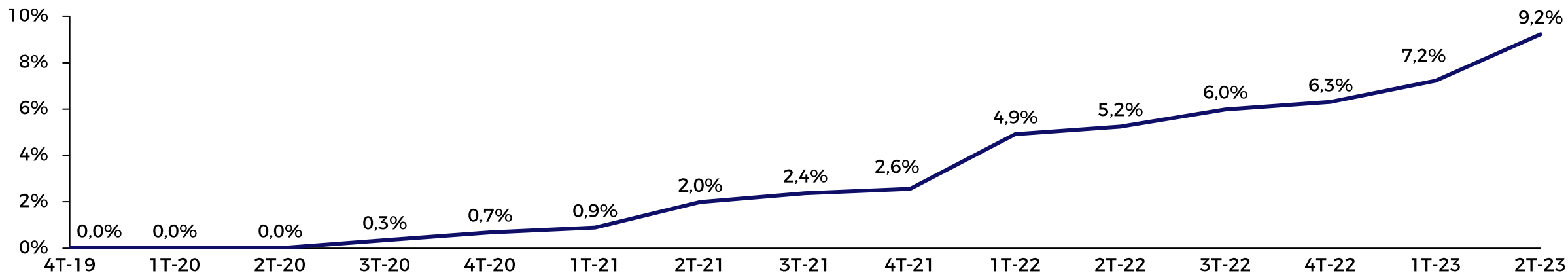
Cifras en COP MM Niif-15



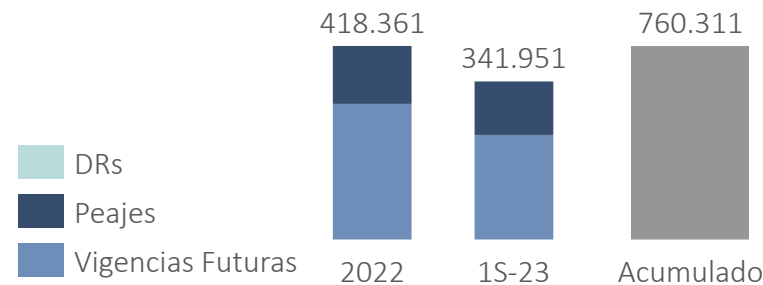
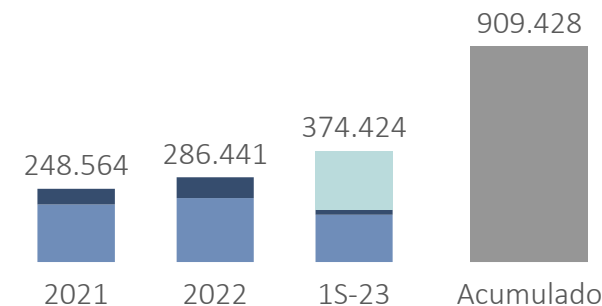
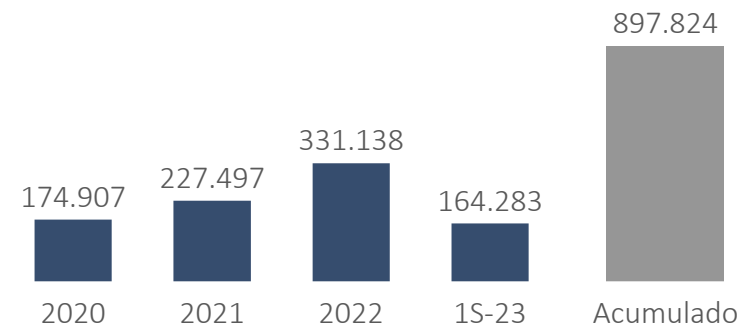
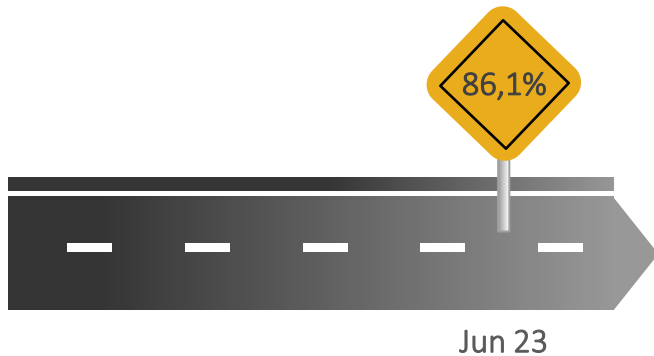
A junio 2023 se ha recibido el 9,2% de los ingresos estimados a recibir durante toda la concesión



Históricos ingresos recibidos por las concesiones



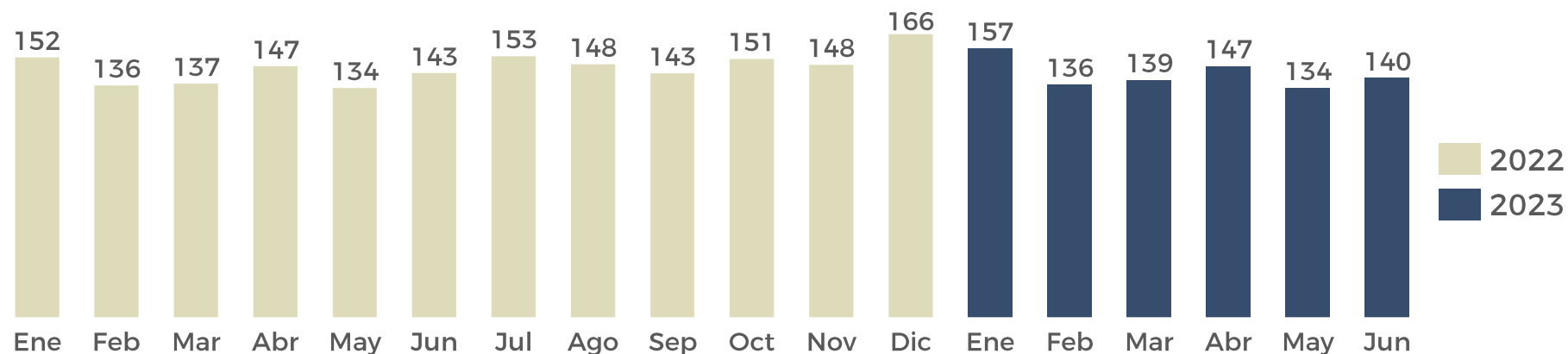
Avance de obra y flujo de caja de las concesiones viales









Nota: cifras en millones de pesos corrientes.

Evolución del tráfico en las concesiones viales

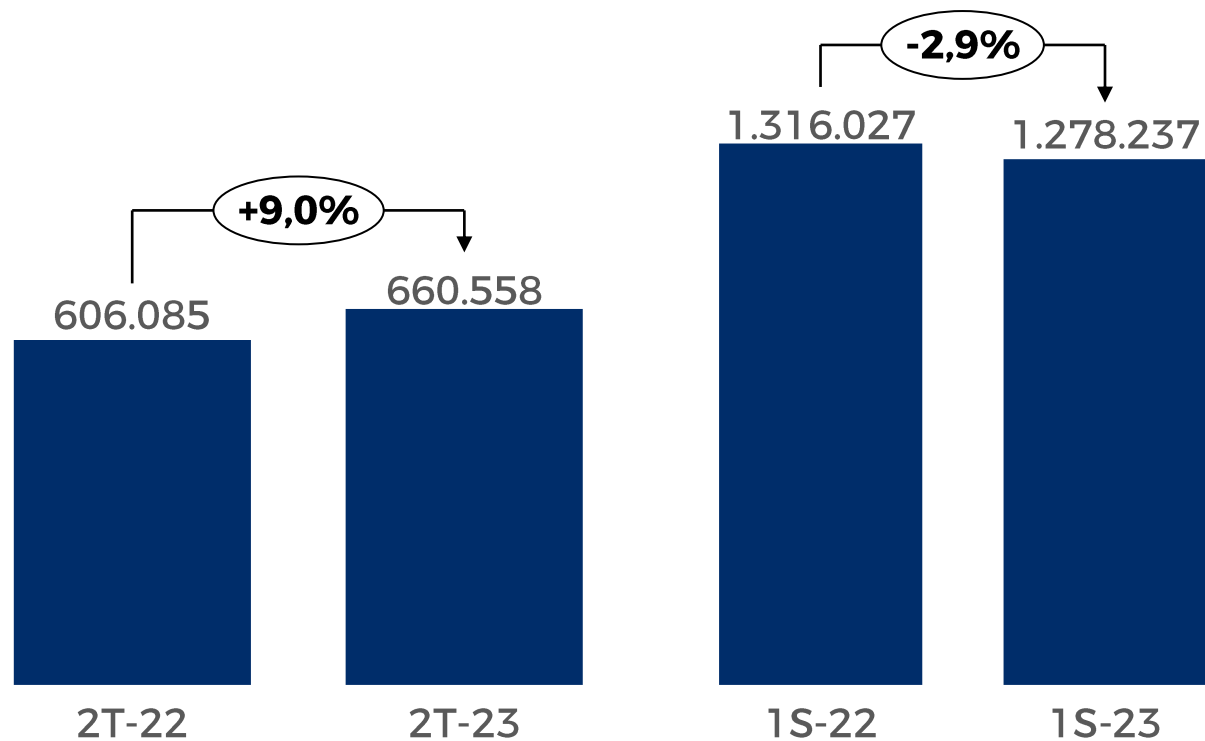
Tráfico Promedio Diario ¹
(miles)



¹ TPD para Coviandiana, Covoriente, Covipacífico, Pisa, Panamericana y CCFC.

Concesión	Participación CFC	Tramo	Tráfico Promedio Diario				
			2T-22	1T-23	2T-23	2T23/2T22	2T23/1T23
 Concesionaria Vial Andina	100%	Bogotá - Villavicencio	31.103	33.579	33.142	6,56%	-1,30%
 CCFC S.A.S.	88,3%	Bogotá - Facatativa - Los Alpes	29.769	28.644	29.053	-2,40%	1,43%
 Pisa proyectos de infraestructura s.a.	88,3%	Buga - Tuluá - La Paila - La Victoria	38.112	38.077	36.507	-4,21%	-4,12%
 CONCESIONARIA PANAMERICANA	100%	Los Alpes - Villeta & Chuguacal - Cambao	5.660	5.545	5.713	0,95%	3,04%
 Concesionaria Vial del Pacifico	89,9%	Ancón Sur - Bolombolo	20.595	20.981	18.937	-8,05%	-9,74%
 Concesionaria Vial del Oriente	100%	Villavicencio - Yopal	16.055	17.331	17.016	5,98%	-1,82%
		Total	141.293	144.158	140.368	-0,65%	-2,63%

EBITDA Consolidado (COP mm)



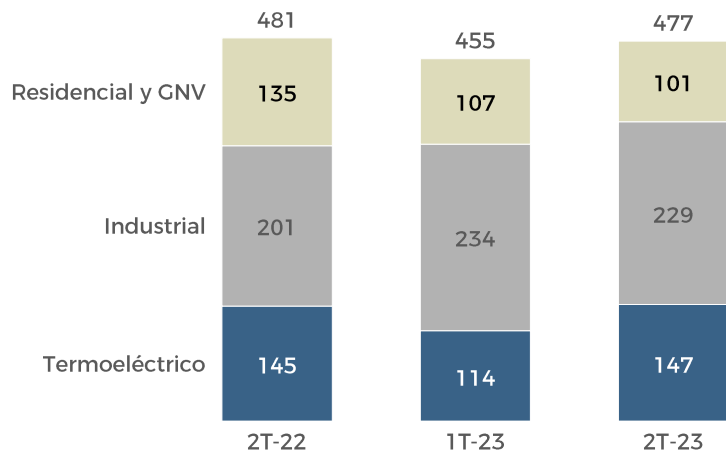
Nota: El EBITDA de Promigas incluye ingresos por financiación no bancaria (Brilla) y el ingreso por activo financiero. A partir de 2022 Promigas incluye en su EBITDA ingresos por dividendos y otros ingresos y gastos operacionales. 4T-21 se recalculó para efectos de comparabilidad.



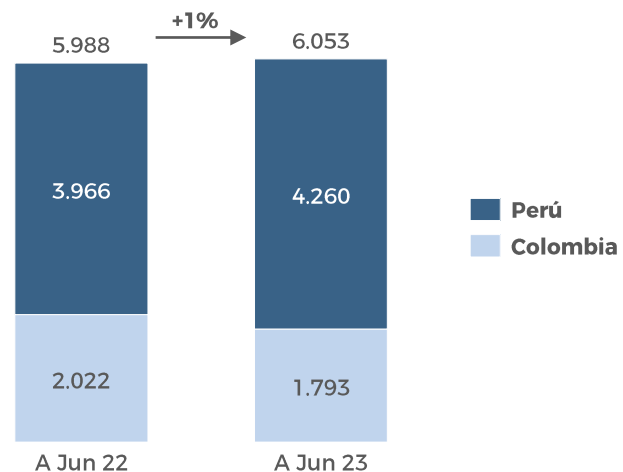
Promioriente recibió la indemnización de las aseguradoras por las reclamaciones de la emergencia de 2021 en el tramo Gibraltar Chitangá.

Cifras operacionales del negocio de gas natural

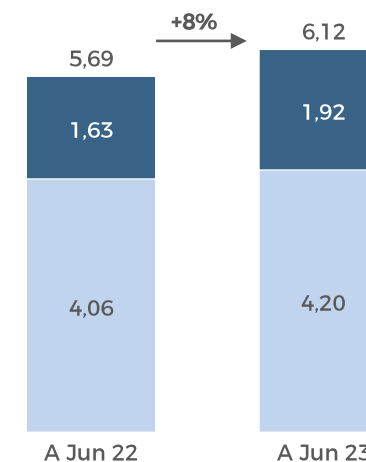
Negocio Transporte – Volumen Consumido¹ (MPCD)



Negocio Distribución y Comercialización Ventas de Gas Natural (MM m3)



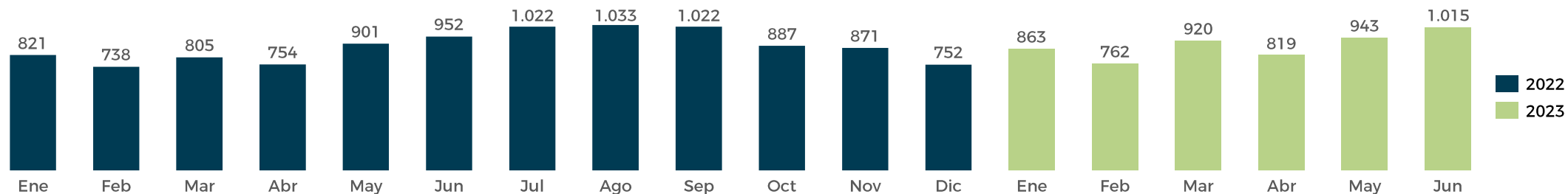
Usuarios (MM)



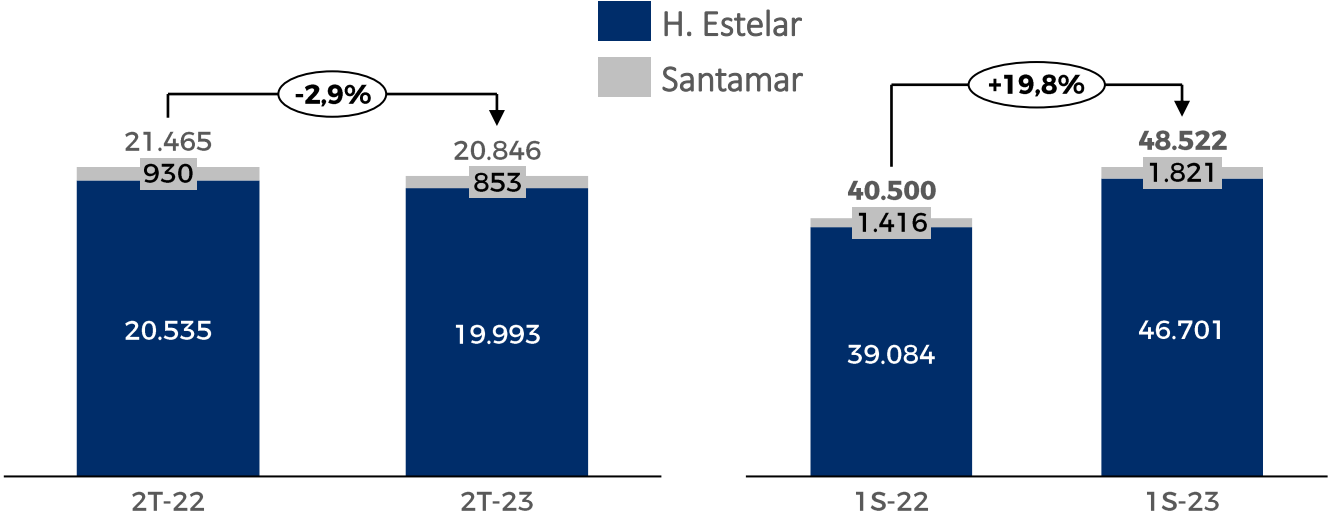
¹ Corresponde al consumo final. Incluye a Promigas y sus filiales. GNV: Gas Natural Vehicular. Cifras de 2022 reclasificadas por tipo de consumidor.

Colombia: Gases de Occidente, Surtigas, Efigas y Gases del Caribe. **Perú:** Cálidda, Quavii, Gasnorp y Promigas Perú.

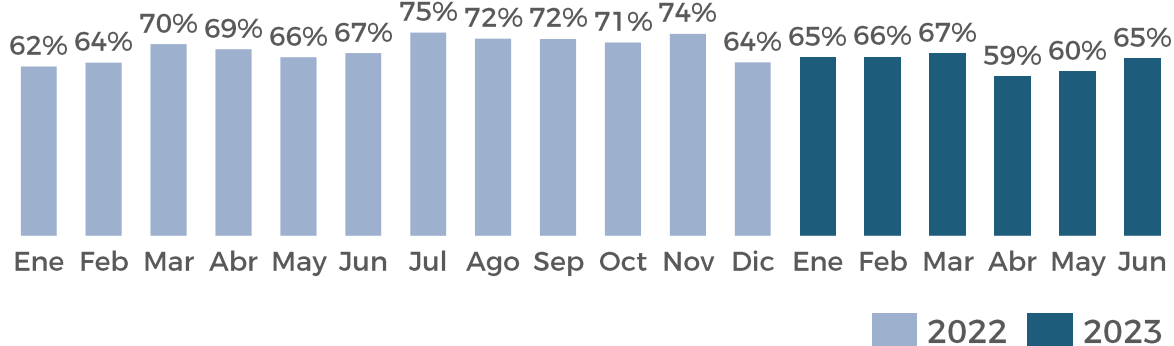
Volumen Distribuido de Gas (MMm3)



EBITDA Consolidado (COP mm)

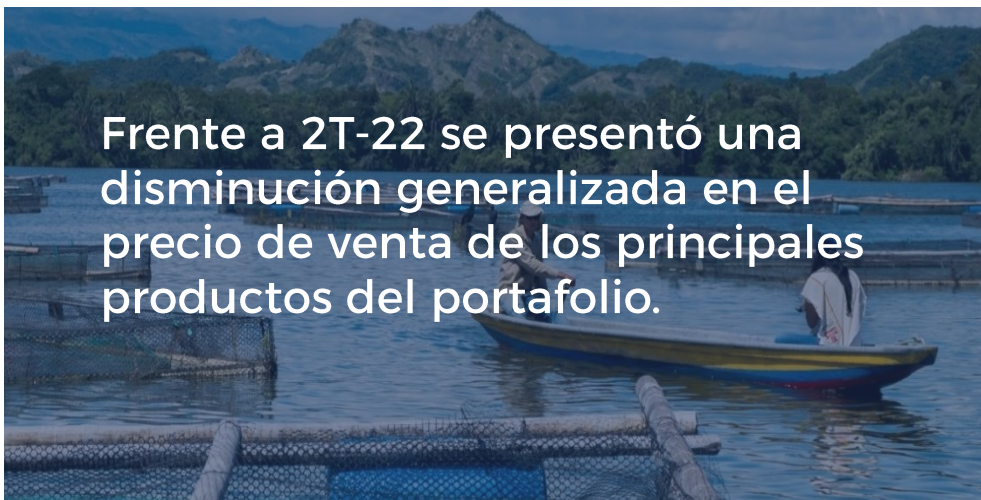


Ocupación HESA (%)



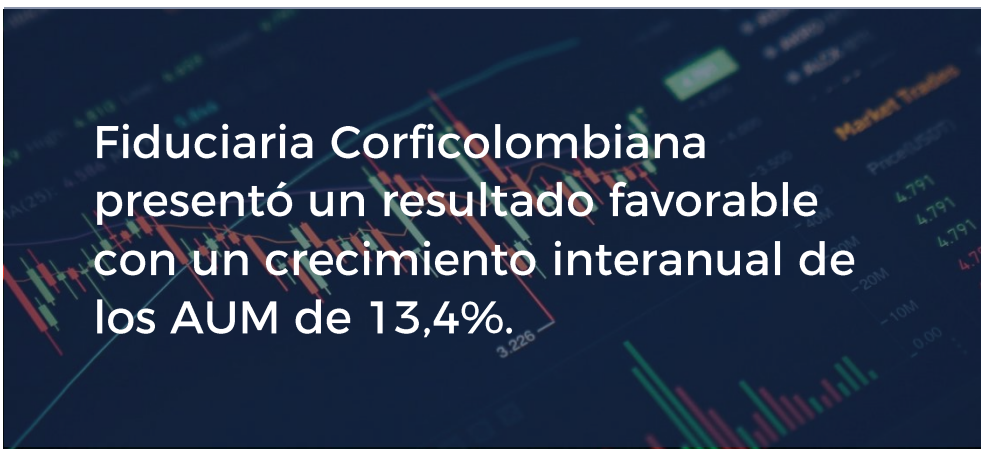
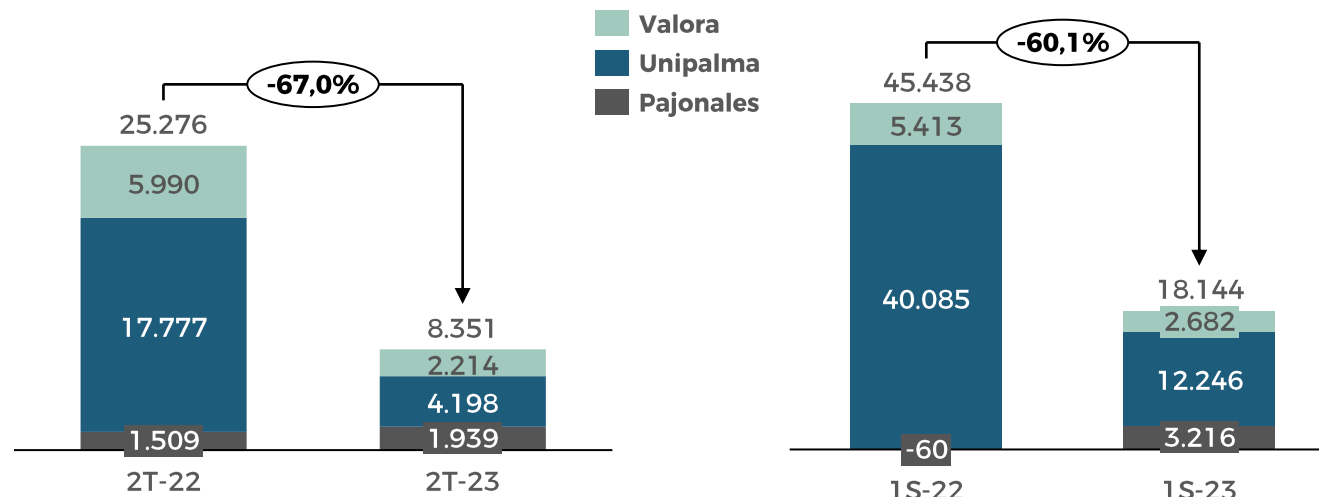
Nota: Incluye hoteles en Colombia y Perú.

Las ocupaciones de los meses de abril y mayo fueron inferiores en 9pp y 5pp respectivamente con relación al indicador de los mismos meses en el 2022. En junio, esta diferencia fue tan sólo de 3 pp.



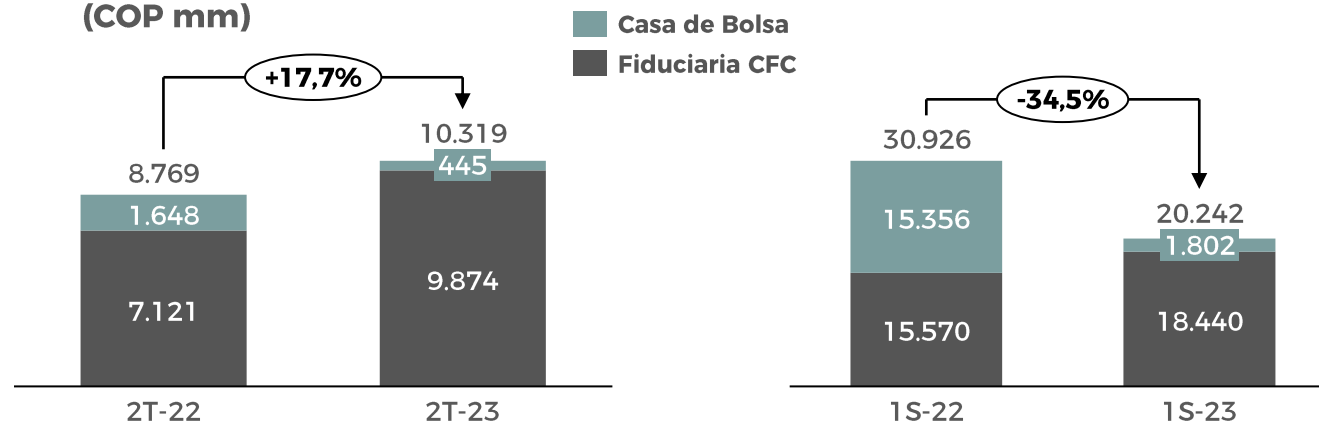
Frente a 2T-22 se presentó una disminución generalizada en el precio de venta de los principales productos del portafolio.

EBITDA Consolidado (COP mm)



Fiduciaria Corficolombiana presentó un resultado favorable con un crecimiento interanual de los AUM de 13,4%.

Utilidad Operacional (COP mm)



ANEXOS

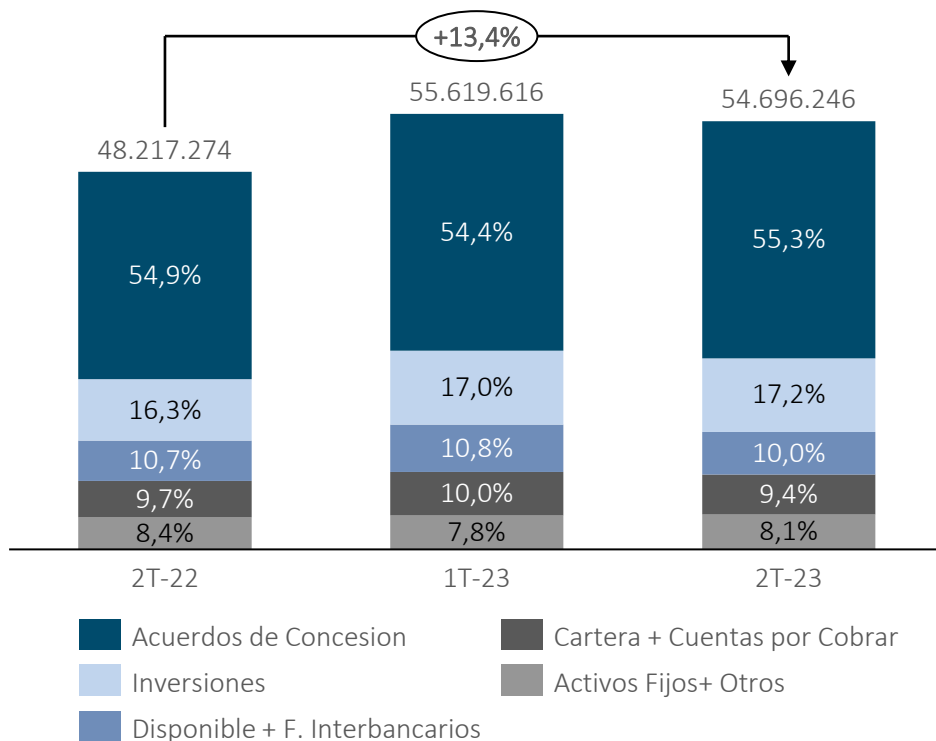


Estado de resultados consolidado

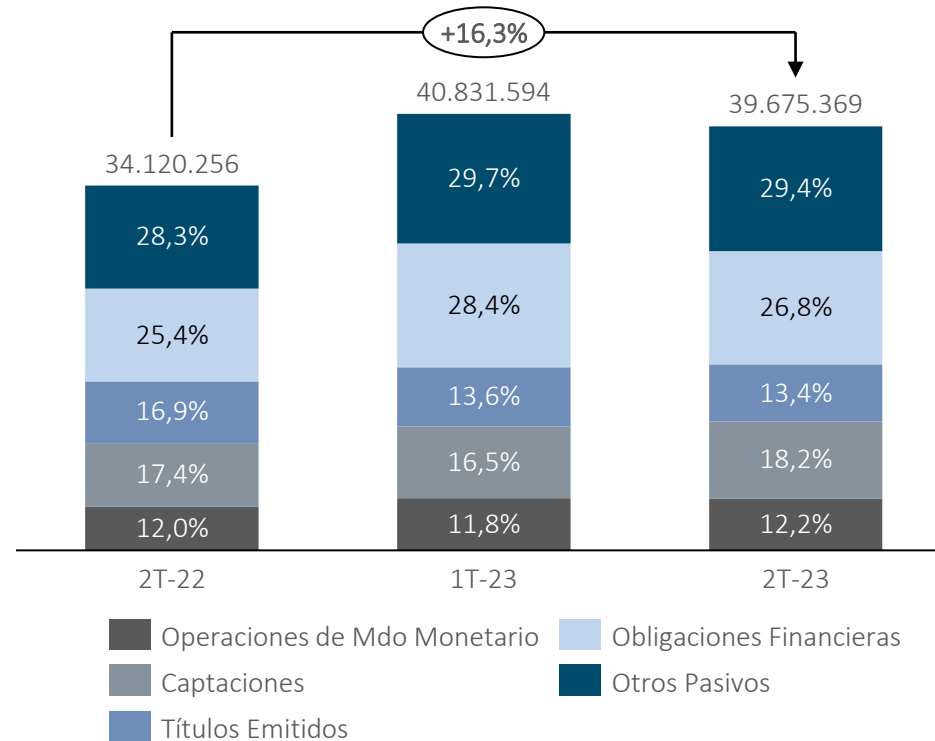


COP MM	2T-22	1T-23	2T-23	2T-23 / 2T-22	2T-23 / 1T-23
+ Margen Bruto del Sector Real	1.936.233	1.735.833	1.437.781	-25,7%	-17,2%
Ingreso Operacional Sector Real	3.257.152	2.991.870	2.722.600	-16,4%	-9,0%
Costo de Ventas y Servicios	1.320.919	1.256.037	1.284.819	-2,7%	2,3%
+ Margen Bruto del Negocio Financiero	69.693	57.922	25.506	-63,4%	-56,0%
+ MPU y Dividendos	80.696	198.039	87.282	8,2%	-55,9%
- Gasto Financiero Neto Sector Real**	480.653	398.238	390.986	-18,7%	-1,8%
- Gastos Administrativos y Generales	390.545	442.443	707.554	81,2%	59,9%
+ Otros Ingresos / Gastos	31.496	33.790	109.241	246,8%	223,3%
EBITDA	1.871.938	1.769.275	1.093.105	-41,6%	-38,2%
Utilidad Neta antes de Impuestos	1.246.920	1.184.903	561.270	-55,0%	-52,6%
Utilidad de operaciones discontinuadas	-373	-12	-11	97,1%	8,3%
Impuesto de renta	451.362	419.706	348.887	-22,7%	-16,9%
Utilidad Neta	795.185	765.185	212.372	-73,3%	-72,2%
Utilidad Neta Controlante	625.491	610.704	39.316	-93,7%	-93,6%

Composición del Activo
(COP mm)

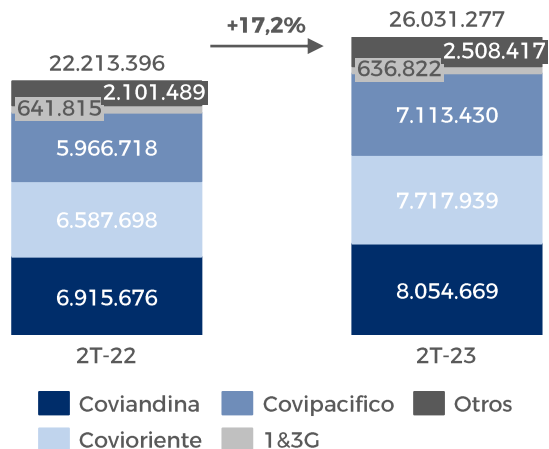


Composición del Pasivo
(COP mm)



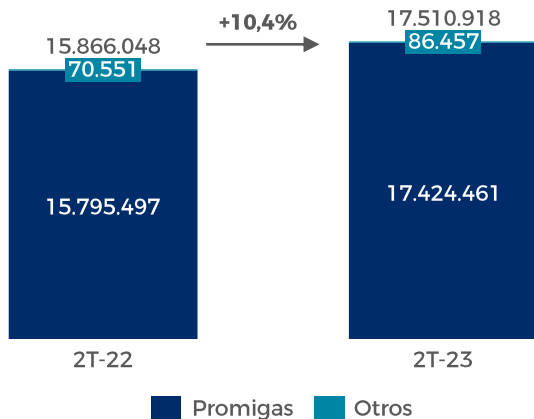
Activos consolidados por sector

Infraestructura (COP mm)



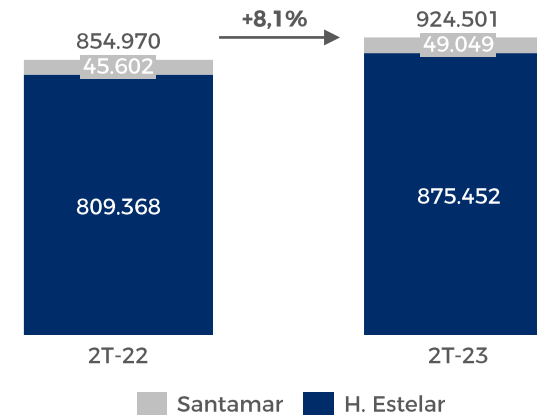
Nota: Otros incluye Covimar, los consorcios constructores y los vehículos de inversión.

Energía y Gas (COP mm)

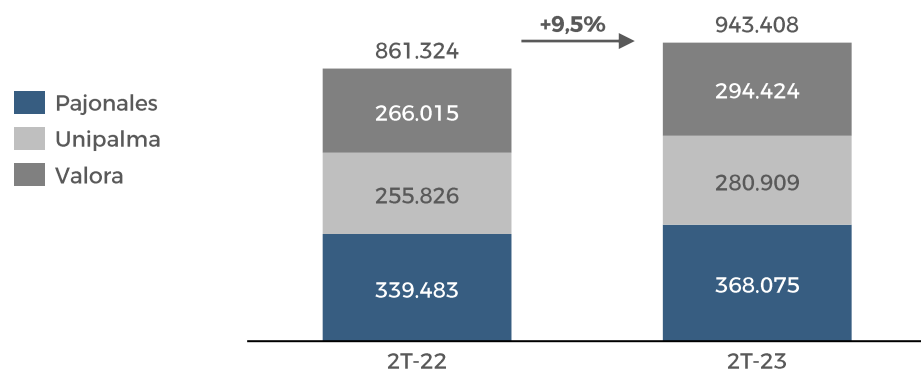


Nota: A partir del 3T-20 el activo de Promigas incluye Gascop.

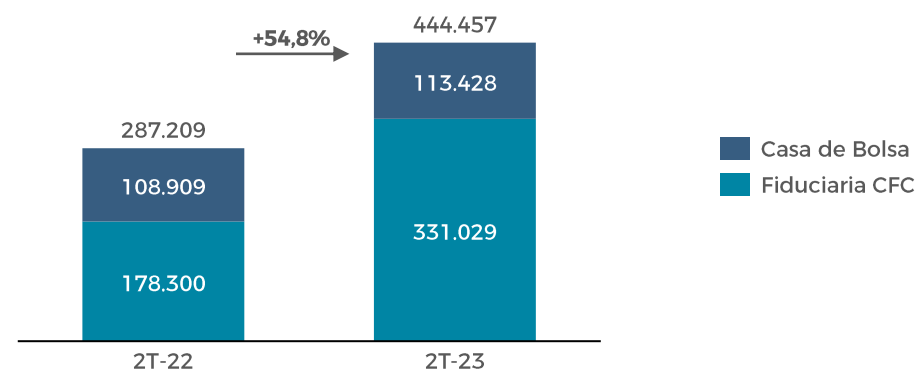
Turismo (COP mm)



Agroindustria (COP mm)

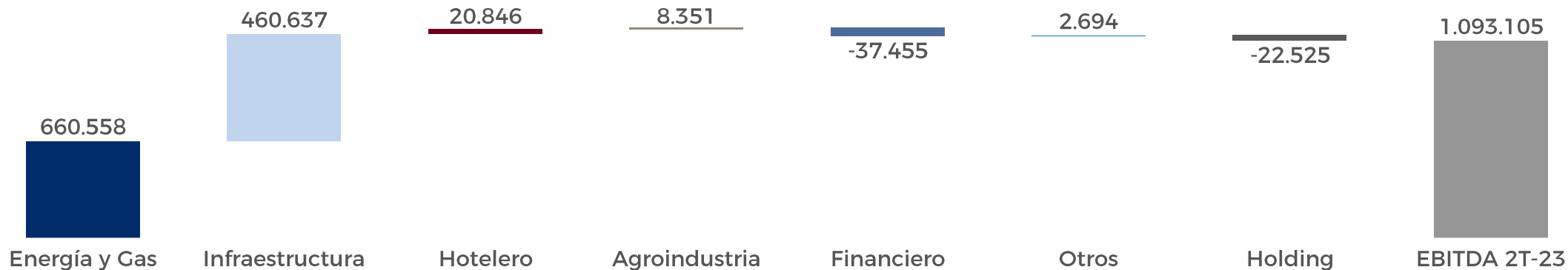


Financiero (COP mm)

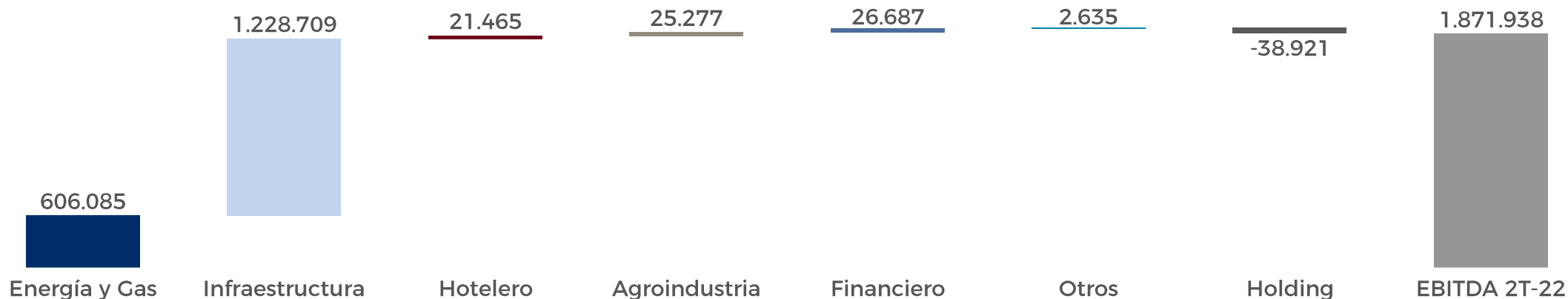


EBITDA consolidado por sector - Trimestral

2T - 23
(COP mm)



2T - 22
(COP mm)



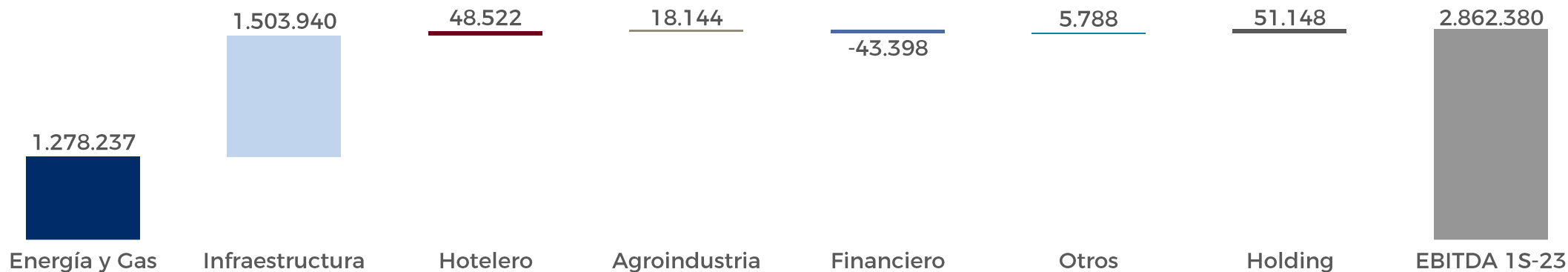
-41,6% a/a

Nota: EBITDA total de las empresas que consolidan, sin ajustar por la participación de Corficolombiana.

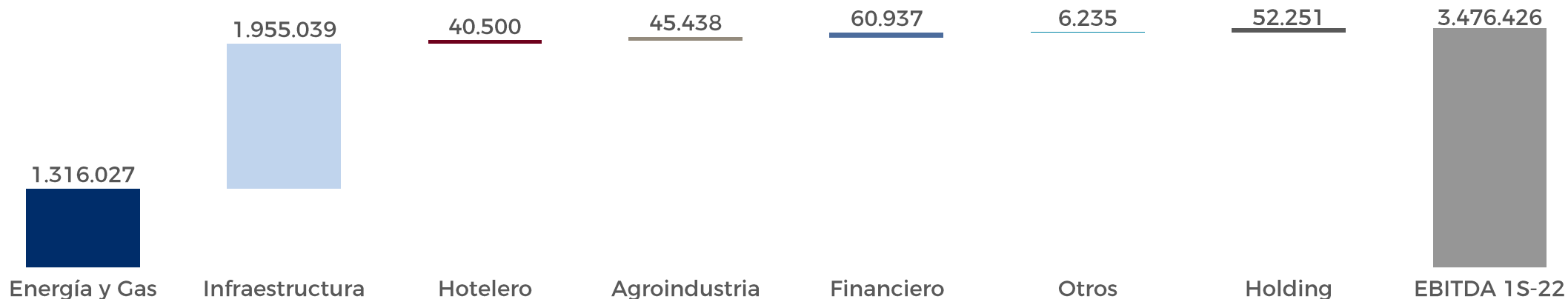
Holding: corresponde a dividendos, ganancia en venta de inversiones de equity y MPU de las compañías que no consolidan menos gastos del negocio de inversiones. Incluye ajustes y eliminaciones de -34.578 mm en 2021 y -15.841mm en 2023. Financiero: incluye a Corficolombiana, excepto por ingresos y gastos del negocio de Inversiones, y sus subsidiarias financieras. Otros: Tesicol ,Lehner y Energy Holding. A partir de 2022 Promigas incluye en su EBITDA ingresos por dividendos y otros ingresos y gastos operacionales. 2T-21 se recalculó para efectos de comparabilidad.

EBITDA consolidado por sector - Acumulado a junio

1S - 23
(COP mm)



1S - 22
(COP mm)



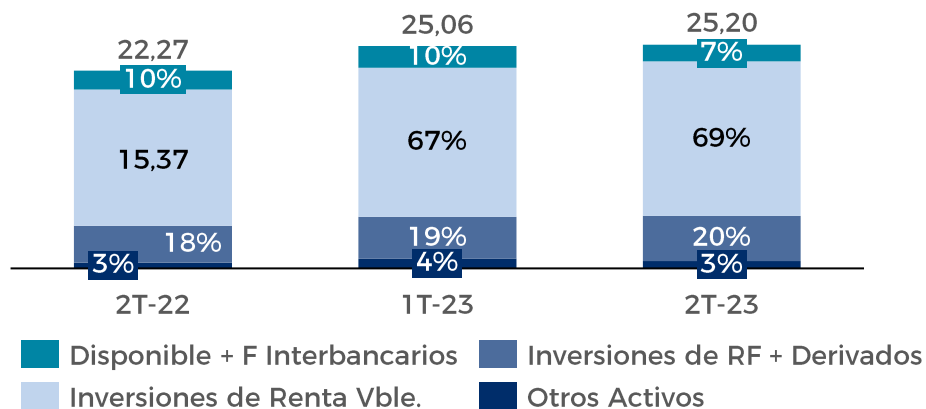
-17,7% a/a

Nota: EBITDA total de las empresas que consolidan, sin ajustar por la participación de Corficolombiana.

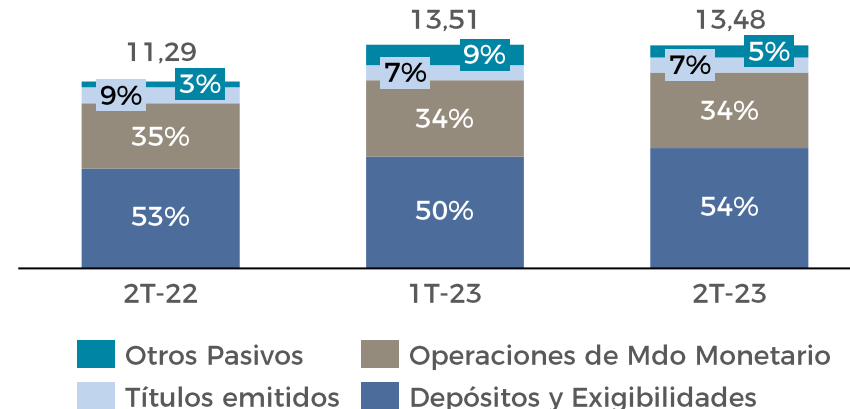
Holding: corresponde a dividendos, ganancia en venta de inversiones de equity y MPU de las compañías que no consolidan menos gastos del negocio de inversiones. Incluye ajustes y eliminaciones de -39.444 mm en 2022 y -50.788 mm en 2023. Financiero: incluye a Corficolombiana, excepto por ingresos y gastos del negocio de Inversiones, y sus subsidiarias financieras. Otros: Tescol, Lehner y Energy Holding. A partir de 2022 Promigas incluye en su EBITDA ingresos por dividendos y otros ingresos y gastos operacionales. 1S-21 se recalculó para efectos de comparabilidad.

Información financiera (separado)

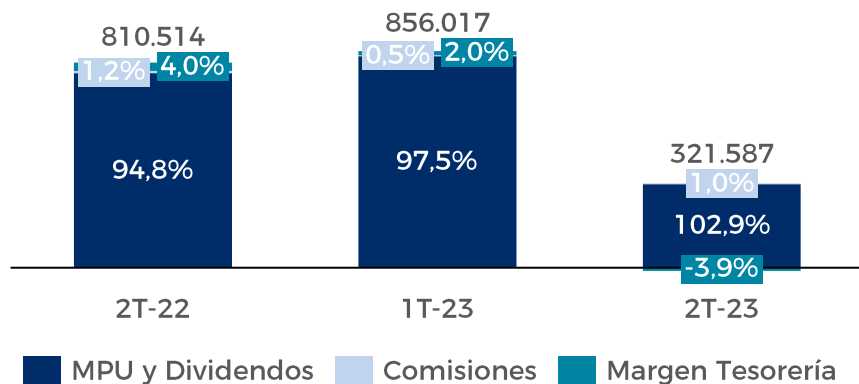
Activos (COP bn)



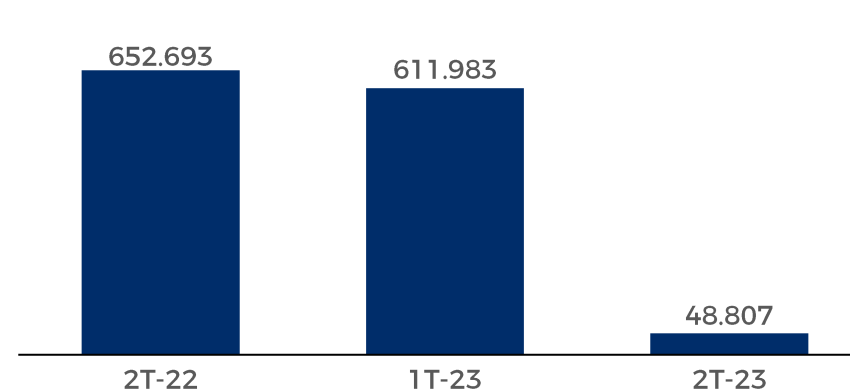
Pasivos (COP bn)







Ingreso Operacional (COP mm)



Utilidad Neta (COP mm)

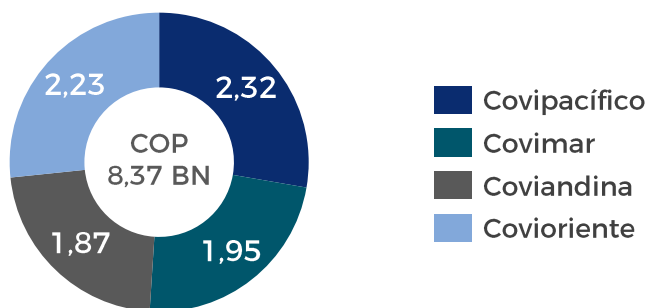


Concesión	Tramo	Licencias y consultas	Diseños definitivos	% Predios	Inicio de obra	Avance de obra (Jun-22)	Avance de obra (Jun-23)	Deuda Conseguida (Jun-23)	Aportes CFC (Jun-23)
 Concesionaria Vial Andina	Bogotá - Villavicencio	✓	✓	100,0%	Sep - 2016	99.8%	100.0%	1,60 Bn	1,00 Bn
 Concesionaria Vial del Pacifico	Ancón Sur - Bolombolo	✓	✓	99,5%	May - 2018	90.0%	95.0%	1,24 Bn	1,14 Bn
 Concesionaria Vial del Oriente	Villavicencio - Yopal	✓	En proceso	91,2%	Nov - 2018	75.9%	86.1%	2,09 Bn	1,27 Bn
 Concesionaria Nueva Vía al Mar	Mulaló - Loboguerrero	En proceso	✓	68,6%	Por definir	4.2%	4.2%	0,00 Bn	0,00 Bn

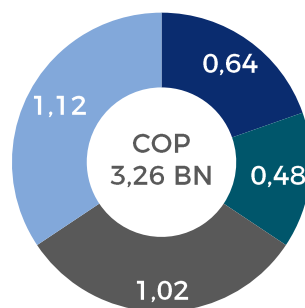
- Chirajara - Villavicencio es el tramo concesionado para construcción. Adicionalmente tiene la AOM de todo el corredor Bogotá-Villavicencio.
- **Covioriente: deuda por USD 550 millones

Total **\$4,93 bn** **\$3,41 bn**

CAPEX Total



Equity Total

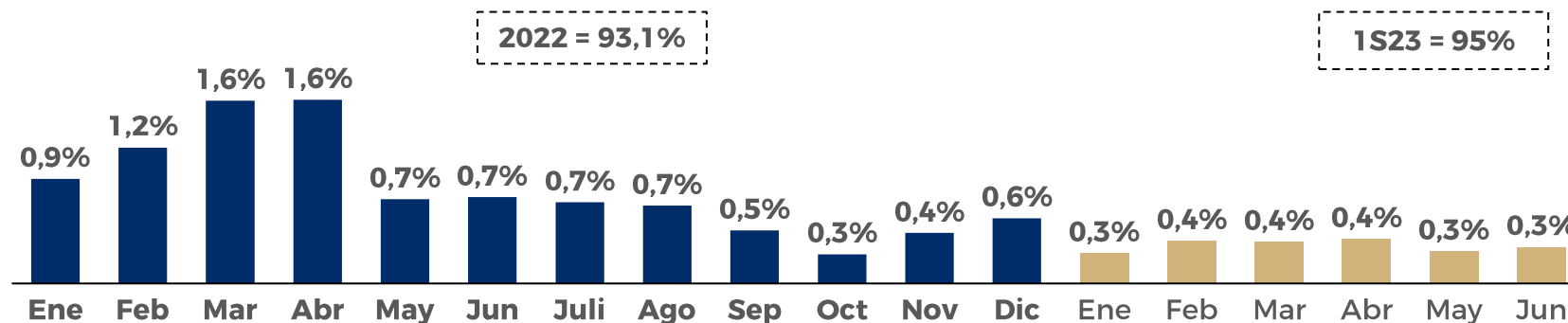


Nota: Cifras estimadas y sujetas a cambio.

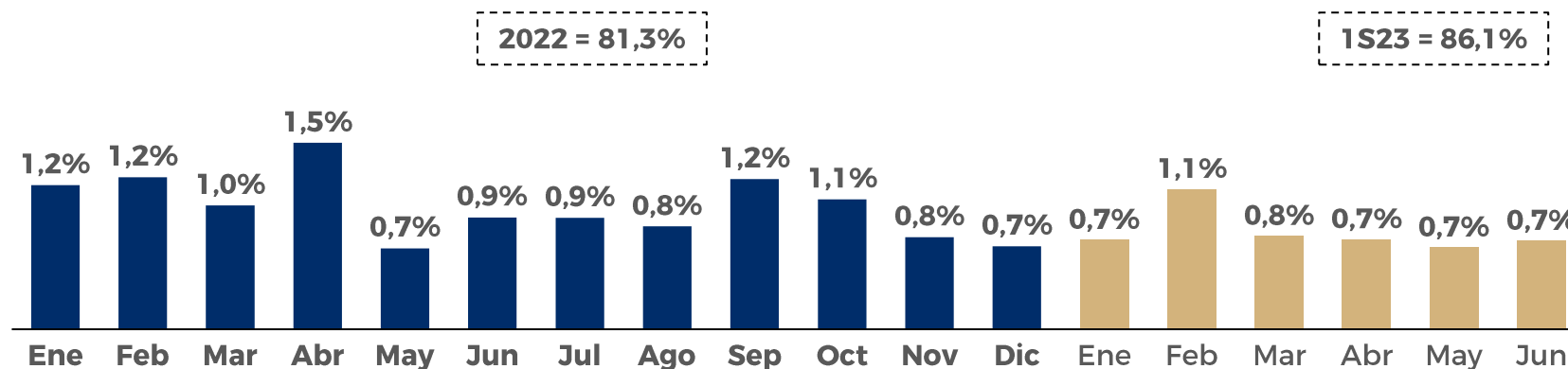
Porcentaje mensual avance de obra

Porcentaje de Avance de Obra

Concesionaria Vial del Pacífico



Concesionaria Vial del Oriente





www.corficolombiana.com

